

ARBA

> GERENCIA DE MEDIOS, COMUNICACIÓN Y PROTOCOLO

07-03-2017

SÍNTESIS DE
NOTICIAS
DIGITAL



Buenos Aires
Provincia



EL CRONISTA

C O M E R C I A L



MERCADOS Merval 19.197,34 ▼ -0,35 Dow Jones 20.954,34 ▼ -0,24 Petróleo (WTI) 53,20 ▼ -0,24 Dólar BNA 15,48 ▲ 0,19 Euro 1,05 ▼ -0,35 Real 3,13 ▲ 0,02

Nº 32.807. REC. ENVÍO AL INTERIOR: \$ 3 • URUGUAY: \$ 40 • PARAGUAY: G\$ 9.500 • BRASIL: R\$ 8 EL TIEMPO • HOY: CIELO NUBLADO Máx: 27 Min: 18 • MAÑANA: NUBOSIDAD EN AUMENTO. TIEMPO DESMEJORANDO, PROBABILIDAD DE LLUVIAS AISLADAS

Lanzan plan para vuelos de cabotaje y frenan los de Avianca

Hoy se publicará una resolución autorizando a operar con el 100% de las rutas a tres de las cinco compañías que participaron de las audiencias públicas. En el caso de la empresa colombiana, se suspendió la adjudicación para que sea tratado dentro del decreto por posibles conflictos de intereses con el presidente Mauricio Macri. Pág. 5

Crean programa para subsidiar la producción de gas

Pág. 6

Por las cuotas más caras, cayó el crédito con tarjeta

F&M Tapa



© 2017 HP Development Company, L.P. HP Inc. Argentina S.R.L. CUIT 30-71488537-3. Internet: www.hp.com.ar Ciudad de Buenos Aires.

Buscan retomar la negociación con docentes tras una marcha masiva en el primer día de paro

La medida tuvo un alto acatamiento

Luego de una jornada marcada por un alto nivel de ausentismo en todo el país y una masiva movilización de maestros hacia el Ministerio de Educación de la Nación, los gobiernos de la Ciudad y la provincia de Buenos Aires convocaron a los sindicatos docentes a seguir negociando hoy y mañana el aumento salarial. Los gremios, que hoy cumplirán su segunda jornada de paro, advirtieron que si no se convoca a una paritaria federal, llamarán a otra huelga de 48 horas. Págs. 2 y 3



Macri: "Lamento mucho que hayan vuelto a elegir el oportunismo"

Pág. 3



FOTOS: TEAM

La CGT se moviliza hoy contra el Gobierno y desafía con una huelga nacional

Pág. 4

Blanqueo: extienden hasta fin de mes la posibilidad de suscribir el bono a 7 años

Analistas evalúan a quiénes les conviene el Bonar 2023 Pág. 8 y F&M Contratapa

La calificadora Moody's mejora la perspectiva para la deuda Argentina a positiva

F&M Pág. 3

Fútbol sin solución: los DT también reclaman por falta de pago

Pág. 22

Peugeot compra Opel y ya es la segunda mayor automotriz europea

Pág. 18



Tus vacaciones comienzan en

aerolineas.com

Una vez más *acompañando* Expo EFI

SUPERVIELLE

supervielle.com.ar
0810-333-4959



Europa pisa ahora el freno en su integración P. 18

Trump blinda la prohibición al ingreso de musulmanes

Emitió un nuevo decreto para sortear el rechazo judicial. Afecta a ciudadanos de seis países. P. 17



ámbito financiero

Martes 7 de marzo de 2017

Precio: \$25,00 | Recargo Interior: \$5 | ambito.com | [f ambito](https://www.facebook.com/ambito) | [@ambitocom](https://www.instagram.com/ambitocom) | República Argentina | Año XLI | N° 10.310

PROMESA REPETIDA DE TODOS LOS GOBIERNOS

Analizan cambiar el impuesto al cheque

Mauricio Macri había prometido en campaña que era su intención eliminar el impuesto al cheque o, al menos, disminuir su presión. Lo consideraba como el más distorsivo de todo el sistema tributario. Y en tiempos electorales como los que vienen,

el Gobierno está buscando cómo avanzar en la promesa. Hay dos ideas en carpeta: poder tomar a cuenta de otros tributos o reemplazarlo por un cargo a los depósitos en pesos, pero de menor porcentaje que el 1,2% del tributo a los débitos y créditos. P. 8

LOW COST

- **Suspenden adjudicaciones a Avianca y Flybondi**
- **Confirman rutas a Andes, American Jet y Alas del Sur**

El Gobierno lanzó ayer el plan aerocomercial, que espera sea generador de nuevas inversiones, pero postergó el ingreso de Avianca hasta que se dicte el de-

creto sobre transparencia, debido a que la firma sucede a otra del Grupo Macri. También suspendió por ahora el permiso a Flybondi, vinculada a Mario Quintana. P. 9

Con esta edición:
Autos y Placeres



Banco Nación
Sale Szewach y entra Vaquíe (de la UCR) P. 7

Los Sauces
CFK arma acto político en su indagatoria P. 12 y 13

CGT sube presión hoy con marcha contra Gobierno

- El PJ irá dividido y habrá veto para candidatos.
- Otro día de paro docente. Negocian gobernadores.

El Gobierno enfrentará una jornada convocada por sindicalistas a la que la oposición pretende sacarle rédito, aun cuando el PJ no encuentra foto de unidad. Durante el acto central se anunciará un paro general, pero sin definir fecha. Se suma que los docentes

seguirán el paro que afecta a escuelas públicas y engardarán la manifestación a la que el Gobierno le endilga propósitos electoralistas. Ayer, Mauricio Macri tildó de "oportunistas" a los maestros que vaciaron las aulas y protagonizaron una masiva marcha hacia

el Ministerio de Educación nacional. Hoy será el turno de una nueva pulseada con gremios docentes porteños y mañana con los de la provincia de Buenos Aires. El resultado de estas negociaciones es clave ahora para destrabar el inicio de clases. P. 2, 3, 4, 14 y 15

Tatán y Balcarce

El PRO abrazará hoy al expresidente de Chile y actual candidato, Sebastián Piñera, para refrescar el perfil antipopulista. El exmandatario salvó a un perro, Tatán, atropellado y repuesto tras una operación de cráneo. El exjefe de Estado dijo que es "buena persona". Si Piñera vence en noviembre, Tatán quedará habilitado para realizar cumbres caninas junto a Balcarce, la mascota de Mauricio Macri. P. 12

DATOS DE LA ECONOMÍA

- **Moody's a un paso de mejorar calificación de la Argentina** P. 6
- **Reservas cerca de alcanzar los u\$s51.500 millones** P. 5
- **Dólar sostenido por compras de los bancos oficiales** P. 5

Más ventajas a petroleras por el gas de Vaca Muerta P. 11



Convertí tus ahorros en inversión.

0-810-666-4717
www.puente.net.com

PUENTE
Soluciones financieras desde 1915

Spot Eterno Raphael

A los 73, "El niño" dice que le perdió el respeto a la muerte. P.58



La fiesta de Xul Solar

Desde hoy, 180 obras del artista en el Museo Nacional de Bellas Artes. P.51

Tema del día • Hoy será el segundo día sin clases

La protesta docente fue masiva, pero la adhesión a la huelga resultó dispar

Hubo un nivel medio de acatamiento en la Ciudad y el Conurbano, más bajo en Salta, Jujuy, Santiago del Estero, San Luis y Mendoza, y alto en el resto

del país. En la Ciudad, miles de docentes marcharon al Ministerio de Educación reclamando una paritaria nacional. Macri fue a inaugurar el ci-

clo lectivo a Jujuy y lamentó el "oportunismo" de los gremios. Testimonios de padres a favor y en contra de la medida de fuerza. P.3

HABRÁ TRANSPORTE Y SERVICIOS

La CGT marcha con apoyo de la oposición y anuncia un paro general

La movilización será a las 16 al Ministerio de la Producción. Los sindicalistas acusan al Gobierno de no hacer cumplir el compromiso de las empresas para no despedir trabajadores. Y se quejan por las importaciones. Para el Gobierno, las razones de la marcha son falsas. P.12



JULIO SANDERS

Respaldo. Florencia Kirchner, tras saludar a Hebe de Bonafini, que fue a apoyarla.

Florencia y Máximo Kirchner no aceptaron preguntas del juez

Se presentaron por separado ante Bonadio, que los había citado a indagatoria en una investigación por corrupción con la inmobiliaria familiar. Ambos dejaron escritos denunciando persecución política. Hoy va a declarar Cristina. EL PAÍS. P.8

El personaje

ARQUERO DEL CHAPECOENSE

"Hay gente que me saluda y llora"

Jackson Follman, sobreviviente de la tragedia, perdió una pierna. Hoy el equipo debuta en la Libertadores.

DEPORTES P.42



BANFIELD

Le robaron el celular en el tren y murió aplastado

Quiso perseguir al ladrón pero cayó a las vías. POLICIALES. P.36

De editor

Ricardo Roa

El colectivo poco conocido de Gils Carbó

P.2

ANUNCIO EN LA CASA ROSADA

El Gobierno postergó la asignación de rutas a Avianca

Ocurre después de la polémica por la concesión de servicios a quienes compraron la empresa aérea de la familia Macri. En cambio, sí podrán volar otras tres compañías de bajo costo que habían solicitado rutas, aunque comenzarían a operar recién en seis meses. Avianca sólo podrá

entrar en el negocio cuando cumpla la normativa que prepara el Gobierno para evitar conflictos de intereses. Las rutas adjudicadas prevén mejorar los destinos de cabotaje y abaratar los pasajes. Anuncian inversiones por \$ 22.000 millones en infraestructura para aeropuertos. P.14

EXPOAGRO CON EL CAMPO A PLENO, HOY EMPIEZA LA MUESTRA ECONOMÍA | Página 16



CHACARITA Restauran el mirador Comastri, una joya arquitectónica **BUENOS AIRES** | Página 24
THE YOUNG POPE Arranca en Fox la serie protagonizada por Jude Law **ESPECTÁCULOS** | Página 1
FÚTBOL Sigue el paro y surge una alternativa a la fórmula Tapia-Angelici **DEPORTES** | Página 2

LA NACION

Martes 7 de marzo de 2017

Vidal impulsa sanciones contra los gremios docentes

PARO. Busca castigos económicos y la revisión de la personería jurídica; hubo alta adhesión a la protesta en todo el país; desde Jujuy, Macri habló del "oportunismo" de los sindicatos

El primer día del paro docente nacional tuvo ayer un alto acatamiento, en medio de una fuerte escalada en la tensa disputa que los gremios mantienen con el gobierno de la provincia de Buenos Aires, principal distrito educativo y referencia para la negociación salarial en el resto del país.

En una dura respuesta, la gobernadora María Eugenia Vidal impulsó a través de su ministro de Trabajo, Marcelo Villegas, sanciones económicas millonarias contra los gremios que adhieren a la huelga a pesar de la conciliación obligatoria. En paralelo, inició trámites para que el Ministerio de Trabajo de la Nación analice castigos, que podrían incluir quitarles la personería jurídica.

Tanto en la provincia de Buenos Aires como en la Capital y los principales distritos, la adhesión al paro fue alta, de hasta 80%. Hubo además una masiva manifestación entre el Congreso y el Ministerio de Educación para reclamar la convocatoria a la paritaria nacional. El paro prácticamente no se sintió en los colegios privados. Sólo en Corrientes, Formosa y Santiago del Estero las clases comenzaron con normalidad.

En Buenos Aires, la pulseada incluyó un capítulo judicial, ya que Vidal recibió dos fallos adversos. Uno la obliga a devolver dinero retenido a los docentes por un paro de agosto pasado. El otro, ya apelado, le ordenó no interferir en el derecho de huelga y abstenerse de dictar la conciliación obligatoria.

Desde Jujuy, el presidente Mauricio Macri habló del "oportunismo" de los gremios docentes al no permitir el normal inicio de clases. **Páginas 8 a 11**



Una multitud marchó ayer por la avenida Callao

PAULA RIBAS/TELAM

La CGT se moviliza hoy y prepara una huelga

En medio del conflicto que enfrenta al Gobierno con los docentes, la CGT hará hoy una demostración de fuerza con la marcha convocada frente al Ministerio de la Producción para protestar contra los despidos y la "apertura indiscriminada" de las importaciones.

Con el respaldo de organizaciones sociales y agrupaciones de izquierda, se espera que hoy, en el acto de protesta, los líderes de la CGT anuncien la fecha del primer paro general que harán durante el gobierno de Mauricio Macri. Juan Carlos Schmid y Héctor Daer, miembros del triunvirato que conduce la central sindical, anticiparon que la medida de fuerza se hará "entre fines de este mes y mediados de abril".

Los gremios empezarán a concentrarse al mediodía y se movilizarán en distintas columnas para llegar, a las 15, a Diagonal Sur y Moreno, donde realizarán el acto. Presentarán allí un reclamo por el límite del 18% que el Gobierno quiere imponer a las paritarias. **Página 9**

● Sin voluntarios, las escuelas bonaerenses lucieron vacías Eduardo D'Argenio. **Página 8**

● En el interior, la adhesión fue alta, pero no total **Página 11**

Máximo y Florencia declararon por escrito

LOS SAUCES. Se negaron a responder preguntas y se mostraron como víctimas

Hernán Cappiello
LA NACION

El diputado Máximo Kirchner y su hermana Florencia se defendieron ayer por escrito de las acusaciones de corrupción por las que hoy será indagada su madre, Cristina Kirchner, y se negaron a responder preguntas ante el juez Claudio Bonadio. Con fuertes críticas al Gobierno, buscaron mostrarse como víctimas de una persecución política.

El juez investiga si ambos integraban una organización que recibió dinero de empresarios kirchneristas en pagos a la sociedad Los Sauces, por haber sido favorecidos con obras o negocios en los últimos 12 años. Hoy declarará Cristina Kirchner y el magistrado estará en condiciones de decidir si procesa a los imputados. **Continúa en la página 12**

Por ahora, Avianca no podrá volar

LOW COST. Postergaron la autorización para prevenir un eventual conflicto de intereses. **Página 14**

Trump insiste en su veto a los musulmanes

POLÉMICA. Firmó un nuevo decreto migratorio, más limitado. **Página 2**

Además

EL MUNDO
Horror en Sudán del Sur
Una guerra desangra el país más joven del mundo. **Página 4**

ECONOMÍA
El gas de Vaca Muerta
Garantizarán un precio superior al del mercado a las petroleras que presenten proyectos. **Página 15**

SEGURIDAD
Recuperan obras de arte
Son valiosas esculturas y pinturas sustraídas hace 11 años en Recoleta. **Página 26**

Moody's mejoró su perspectiva sobre el país

CALIFICACIÓN. La llevó de "estable" a "positiva"; para el Gobierno, la decisión podría abrir las puertas a una mejor nota para la Argentina

Página 15

Discriminación laboral. La mitad de las mujeres se sienten postergadas

Según una encuesta, el trabajo es el lugar donde más perciben la desigualdad

Texto **Evangeline Himittian**

En las libertades sexuales, en los medios de comunicación, en el círculo familiar y en la política. Las mujeres sienten un trato desigual en distintos ámbitos, pero es en el trabajo donde la desigualdad de género está más presente que

en ningún otro terreno. Cinco de cada diez mujeres dicen haber sufrido algún tipo de discriminación laboral, según una encuesta de la Universidad Abierta Interamericana (UAI) realizada en vísperas del paro internacional por el Día de la Mujer, que se hará mañana.

Hoy, en la Argentina, las mujeres

ganan 27% menos que los hombres en el mismo puesto. Tienen 25% más riesgo de caer en empleos informales y, aun con un mayor nivel educativo, tienen 19 veces menos chances de llegar a los puestos más altos. Esta desigualdad es fuertemente percibida, tal como reveló la encuesta. **Continúa en la página 22**



Hoy marchan la CGT y las CTA, con promesa de anuncio de paro P/7

Página 12

BUENOS AIRES, MARTES 7 DE MARZO DE 2017 / AÑO 30 / Nº 10.197 / PRECIO DE ESTE EJEMPLAR: \$24 / RECARGO VENTA INTERIOR: \$4 / EN URUGUAY: \$40

Florencia y Máximo Kirchner negaron cualquier ilegalidad y denunciaron al juez Bonadio P/10/11

“Ejemplo de persecución política”

7 Paro masivo en todo el país y una multitudinaria marcha de maestros al Ministerio de Educación en el primer día de huelga nacional docente. “Ir contra la escuela pública es analfabetismo político”, le respondieron a Macri P/2 a 6

UN ABRAZO A LA EDUCACIÓN



Joaquín Salguero

CONTAMINACIÓN

Cerca de 1,7 millón de niños muere cada año por la contaminación y otros peligros medioambientales, advirtió ayer la Organización Mundial de la Salud (OMS) en Ginebra. Aunque la cifra descendió del 37 al 26 por ciento del total de muertes entre 2002 y 2012, la OMS dijo que la tasa sigue siendo alta. La mayor causa de muerte es la contaminación del aire por el transporte, la industria y el humo del tabaco. Unos 570.000 niños mueren de infecciones respiratorias por el aire contaminado. La falta de agua limpia y de aseo causa la muerte de otros 361.000 niños al año.

14

Empresas corruptas y bien protegidas, por Raúl Dellatorre

Como en el caso del Correo, el escándalo obligó a frenar el negocio de la antigua línea aérea de los Macri P/14/15

El errorismo de Estado también paró al correo aéreo

26

Publicar la verdad sin miedo, por Julian Assange

40

Homo Ventrílocuo, por Rodrigo Fresán



LA CONSTRUCCION S.A.
 COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
 www.laconstruccion.com.ar

Después de la histórica convocatoria a la revolución productiva que simbolizó la contradicción de la gestión del ex presidente Carlos Menem, ayer el presidente Mauricio Macri prometió la revolución aerocomercial, que se iniciaría con la autorización para volar a aerolíneas de bajo costo y que, estimó, hará que en tres años que le quedan de gestión más que duplique la cantidad de pasajeros. La extensión del territorio argentino

La revolución permanente

genera la promesa presidencial es la de favorecer una competencia desleal de empresas privadas respecto de Aerolíneas Argentinas, favoreciéndolas con rutas en destinos rentables y sin la obligación de cubrir el territorio en función del desarrollo de las comunidades.

hace indispensable contar con un sistema de vuelos de cabotaje eficiente y económicamente accesible, pero la sensación que



LA CONSTRUCCION S.A.
 COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
 www.laconstruccion.com.ar

BAE HACIA UN CAPITALISMO NACIONAL NEGOCIOS

Buenos Aires
 Año XX, N° 5135
 Precio: \$22
 Recargo envío al interior: \$3,00
Martes 7 de marzo de 2017
www.baenegocios.com

Macri testea desde Olivos el poder de movilización de la CGT



Macri en una escuela de Jujuy

Expectativa por la posible convocatoria a un paro general. Garantizaron el transporte

Crítica al "oportunismo político" de la protesta

La CGT, con el acompañamiento de las dos CTA, los movimientos sociales y agrupaciones políticas, concreta hoy la masiva movilización al Ministerio de Producción en rechazo a las medidas económicas, en la que además podrían anunciar la fecha del primer paro general a Macri. PÁGS. 12 Y 13



Los docentes marcharon desde el Congreso al Palacio Pizzurno

Evitaron habilitar vuelos a Avianca hasta resolver el conflicto de intereses

El Presidente prometió una "revolución aerocomercial" hasta triplicar los vuelos de cabotaje

PÁG. 5

Allanaron la sede de la ANAC

Alto acatamiento y masiva marcha en la primera jornada del paro docente

Aranguren prorroga plan de Kicillof para Vaca Muerta

PÁG. 4

La Ciudad reconoce la fuerte caída del consumo en 2016

PÁG. 6



La Justicia porteña frenó el aumento de tarifas de los carteles en la vía pública

Las empresas denunciaron discriminación y censura

PÁG. 10

Guiño Moody's mejoró perspectiva de Argentina, pero mantuvo nota de la deuda en B3 **P7**

El Economista

Martes
07.03.2017

MERVAL 19.197,34 ▼ 0,35% | DOW JONES 20.954,34 ▼ 0,24% | PETROLEO (WTI) 53,190 ▼ 0,07% | US\$ MINORISTA 15,438 ▼ 0,08% | EURO 1,058 ▼ 0,35% | REAL 3,138 ▲ 0,77%

MARTES 7 DE MARZO DE 2017 / BUENOS AIRES, ARGENTINA / AÑO LXVI / NUMERO 3608 / \$22

www.eleconomista.com.ar

ESCENARIO La medida es en contra de la política económica del Gobierno, aunque desde Casa Rosada señalan que está fundada en "vaguedades". El paro podría ser a fines de mes o en abril

La CGT amenaza con paro si no hay cambios

La CGT saldrá hoy a la calle a medir su fuerza con una movilización al Ministerio de Producción. La medida, que cuenta con el respaldo de amplios sectores, es en contra de las políticas económicas del Gobierno, aunque desde el Ejecutivo señalan que está fundada en "va-

guedades" y "ciertas consignas que después no se verifican en los números". Luego de una reunión de última hora, los dirigentes cegestistas anticiparon que durante el acto central anunciarán la fecha de un paro nacional, que podría ser a fines de este mes -tal como era el plan original- o en la

El jefe de Gabinete, Marcos Peña, pidió retomar "el camino del diálogo, que tan buenos resultados dio en el 2016"

primera quincena de abril. El jefe de Gabinete, Marcos Peña, llamó ayer a los gremios a retomar "el camino del diálogo que tan buenos resultados dio en el 2016" y buscó correr al Gobierno de Mauricio Macri del eje del conflicto. "No hay que sentir la marcha como una amenaza", sostuvo **P2**



Los docentes insisten con la paritaria nacional

CLAVE Macri habló de "oportunistismo" y Vidal se endureció con sanciones. ¿Arrancan las clases? **P2**



Se podrá suscribir el Bonar 2023 hasta el 31/3

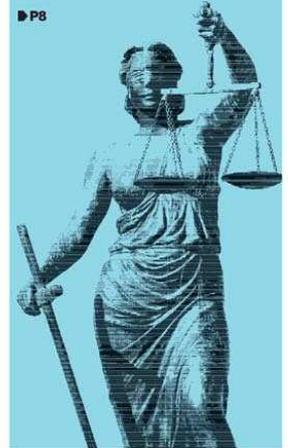
BLANQUEO Lo oficializó ayer el Gobierno por decreto. ¿Por qué y cómo funciona la opción? **P16**



Macri quiere 21 millones de pasajeros

DESAFIOS El Presidente presentó el Plan Aerocomercial. Los detalles de la "revolución del aire" **P4**

Ayer Máximo y Florencia: hoy, Cristina



El IPC de Indec será superior a 2% en febrero

DATOS Así lo aseguran los consultores. Será la más alta desde octubre pasado. Las metas, en peligro **P6**

SECTORES HOY ARRANCA EXPOAGRO: HAY OPTIMISMO, PERO TAMBIEN ALGUNAS DUDAS **P10**

EN SUSCRIPCIÓN

FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO - Ley 27.260
ALLARIA ARGENCONS Distrito Quartier Puerto Retiro



Participe en un proyecto que junto a trascendentes obras públicas cambiará definitivamente un sector de la Ciudad.

- ✓ Apto para sinceramiento fiscal sin costo
- ✓ Beneficios para inversores no exteriorizadores
- ✓ Calificación de riesgo AA-
- ✓ Inversión y renta en dólares (Suscripción mínima u\$s 250.000)

comerciales@allaria.com.ar | +5411 5555.6000
www.distritoquartierpuertoretiro.com



ANUNCIARÁN LA FECHA DE UNA HUELGA GENERAL Pág. 4

LA CGT SALE A LA CALLE

BAJO CONSIGNAS TALES COMO EL RECHAZO A LA POLÍTICA ECONÓMICA, LAS SUSPENSIONES Y LOS DESPIDOS, LOS TRABAJADORES MARCHARÁN HACIA EL MINISTERIO DE PRODUCCIÓN

Firme junto al pueblo

11 40423503

Crónica

Buenos Aires • AÑO 53 - N° 18.868

PRECIO: \$13,00

RECARGO POR ENVÍO AL INTERIOR \$ 2,00

la pavadá
Adrián Suar le pidió un favor a Luciano Castro

Crónica

DOCENTES EXIGEN QUE LOS ESCUCHEN

FUE UN PARAZO

Multitudinario reclamo de los maestros al gobierno, para que convoque con urgencia a una paritaria nacional del sector. Hoy las aulas seguirán vacías y si no tienen respuesta la medida de fuerza se reiterará. La protesta provocó que la ciudad fuese un caos

Págs. 2-3

12
MILLONES
DE ALUMNOS
SIN CLASES



Toda una postal. El centro porteño copado por manifestantes.



CULEBRÓN EN CONTINUADO

CHARLOTTE Y LOAN, JUNTOS

DESPUÉS DE TANTAS PELEAS Y DISCUSIONES, LA PAREJA FUE VISTA CENANDO EN CARLOS PAZ

Pág. 25

LA PLATA

ABATIERON A PRIMO DE MARCOS ROJO

JUNTO A CÓMPlice, TAMBIÉN MUERTO, HABRÍAN QUERIDO ROBAR A UN EX POLICÍA

Págs. 14-15

EXCLUSIVO

FLORENCIO VARELA

TRES FAMILIAS, CON LO PUESTO

VORAZ INCENDIO DEJÓ EN LA CALLE A GENTE MUY HUMILDE. NECESITAN QUE LES TIENDAN UNA MANO

Pág. 19



RECLAME
NÚMEROS & DESTINO

AFA PROGRAMÓ LA FECHA Págs. 10-11 AG

EL JUEVES, VÉLEZ FRENTE AL PINCHA

UNA BUENA: LOS CLUBES COMENZARON A RECIBIR EL DINERO PROMETIDO Y ANOCHE ALGUNOS JUGADORES YA COBRARON PARTE DE LA DEUDA



MARTES 7 **Diario POPULAR**

• \$13,00 | Interior: \$13,00 + \$1,50 recargo | Uruguay \$ 20 | Marzo 2017 | Año XLIII | Nº 15.411



ESTALLO AL AIRE

DIEGO, FURIOSO CON PANELISTA QUE DIJO QUE SE SEPARO DE ROCIO

→ VER 23



PABLO ECHARRI CONFIRMO QUE LO "BAJARON" DE UNA TIRA EN TELEFE

→ VER 22

DURANTE LA MARCHA DE HOY, LA CGT ANUNCIARA LA FECHA DEL PARO NACIONAL DE 24 HORAS

→ VER 7

FOTO TELAM

EL PARO SE SINTIO FUERTE

Miles de docentes marcharon desde el Congreso al Ministerio de Educación en el primero de los dos días de paro convocados por gremios nacionales, que alertaron con lanzar otra huelga de 48 horas si el gobierno no llama a paritarias nacionales. Hubo un alto acatamiento en la mayoría de las provincias. Macri calificó de "oportunistas" la medida de fuerza. La protesta afectó el inicio del ciclo lectivo y dejó a millones de chicos de escuelas públicas sin clases.

→ VER 2A1



EL CONFLICTO SIGUE CALIENTE

→ SUP. DEP.



Los técnicos se autoconvocan y no dirigirán juveniles

Agremiados ratificó el paro porque "el dinero no alcanza para cancelar la deuda", según Marchi. Hoy nueva reunión. Igual, la AFA ya reprogramó la fecha del fin de semana.

LEWIN ES EL CANDIDATO DE TINELLI Y D'ONOFRIO PARA COMPETIR CON CHIQUI TAPIA

OCOPA LIBERTADORES

SAN LORENZO YA ESTA EN BRASIL DE CARA A SU DEBUT, MAÑANA ANTE FLAMENGO

→ SUP. DEP.

POR LA CAUSA LOS SAUCES

→ VER 10-11

Cristina se presenta otra vez a declarar en Comodoro Py

Ayer lo hicieron sus hijos y denunciaron persecución política.

AL RESISTIR UN ASALTO

→ VER 15

COMISARIO RETIRADO MATO A UN PRIMO DEL FUTBOLISTA MARCOS ROJO Y A UN COMPLICE



BRASIL, MAL
Podrían anticipar las elecciones en Brasil si cobra fuerza la denuncia por corrupción contra Temer.
PAGINA 12

FRANCIA, PEOR

Juppe no aceptó la precandidatura en Francia y dejó el paso a Fillon, en medio de la crisis de confianza.
PAGINA 12



Volar más fácil

El Gobierno anunció la adjudicación de 135 nuevas rutas aéreas a cargo de Aerolíneas y tres nuevas empresas. Se postergó la definición sobre Avianca, que fue objetada.

El Gobierno anunció la adjudicación de 135 nuevas rutas aéreas a tres empresas y resolvió postergar una definición sobre Fly Bondi y sobre Avianca, objetada por supuestos vínculos con Macri. A partir de hoy podrán comenzar a operar American Jet y Andes. Alas del Sur lo hará desde diciembre. El objetivo es duplicar la cantidad de pasajeros aéreos hasta llegar a 12 millones en 2019, para conectar a nuestro país, el octavo del mundo en extensión. American Jet tendrá su base de operaciones en

Neuquén. Andes, en el Aeroparque con mantenimiento en Salta, y Alas del Sur en Córdoba. Macri puntualizó que tenemos menos viajes aéreos por habitante que Bolivia, Ecuador y un tercio de Chile. La conectividad que nos falta impide el desarrollo. Ratificó el plan de desarrollo de aeropuertos con inversiones por 40.000 millones de pesos que permitirán generar 25.000 puestos de trabajo, directos e indirectos. Dio un ejemplo: a Cataratas se podrá volar desde 24 puntos diferentes.

POLÍTICA - PAGINA 3

Se cumplieron el paro y la marcha docente El Presidente lamentó que no pueda prosperar el diálogo



Macri inauguró desde la reconstruida escuela de Volcán, arrasada por un alud en Jujuy, el ciclo lectivo que se inició en pocas provincias. Denunció el oportunismo del paro y convocó al diálogo para no repetir recetas ya fracasadas. Los

docentes volvieron a reclamar la paritaria nacional calificando de "parazo" el que comenzó en la víspera y culmina hoy. Durante un acto organizado por las cinco federaciones ante el Ministerio de Educación de la Nación, pidieron

la renuncia de Esteban Bullrich. Los sindicalistas calcularon que la adhesión superó el 90%. El juez Arias dejó sin efecto la conciliación obligatoria dispuesta por María Eugenia Vidal, que anunció severas sanciones.

POLÍTICA - PAGINAS 4 Y 5

Anunciarán un paro entre marzo y abril
Hoy se hará la marcha de la CGT

INFORMACION PAGINA 5

Habla de crisis y de no excluir a nadie
Duhalde quiere reconstruir el PJ

INFORMACION PAGINA 6



Desde Comodoro Py, los Kirchner contragolpearon

Los hermanos Kirchner concurren al juzgado del doctor Bonadio a prestar indagatoria en la causa Los Sauces. Ambos presentaron sendos escritos y se retiraron en libertad. Máximo denunció una persecución política y judicial y hostigamiento mediático a su familia, negando haber constituido un enjambre societario y alegando que ese calificativo le corresponde a las 50 sociedades off shore no declaradas de la familia del Presidente. Florencia dijo lo mismo y reclamó el levantamiento del embargo sobre sus bienes y el pago de salarios adeudados.

POLÍTICA - PAGINA 7

EN LA PLATA

Un comisario mató a un primo del futbolista Marcos Rojo y a su cómplice, que lo asaltaron en un cajero.

EL REGISTRO

Presentaron la nueva Licencia Nacional de Conducir, más moderna y segura, y con validez en 149 países.

ACTUALIDAD - PAGINA 16

ACTUALIDAD - PAGINA 19



Tiende a empeorar el conflicto en el fútbol

El presidente del Comité de Regularización de la AFA, Armando Pérez, admitió que el conflicto con los jugadores que tiene paralizado el fútbol, está estancado porque no hay más plata y el fondo solidario que aportaron los clubes grandes fue retirado. El dirigente dijo que el jueves puede entrar dinero por la venta de los derechos de TV si se llega a un acuerdo con alguno de los tres oferentes. Sergio Marchi, titular de Futbolistas Agremiados, se reunió con los capitanes de los clubes de Primera División y decidieron mantener su actitud de no jugar hasta que las deudas estén canceladas.

DEPORTES - PAGINAS 20 Y 21

De estable a positiva es la perspectiva
Moody's mejoró la deuda argentina

INFORMACION PAGINA 9


 Máxima: 27° C.
 Mínima: 18° C.
 (Pág. 8 - 4ª Secc.)

EL DIA

www.eldia.com

La Plata, martes 7 de marzo de 2017 | TAPA

Nº 6 del año CXXXIV
 Edición de 52 páginas
 en cuatro secciones
 Precio del ejemplar: \$ 14,00
 Recargo venta
 interior: \$ 3,00
 En Uruguay \$ 20

La CGT marcha contra el Gobierno

Se movilizan todos los gremios, con apoyo opositor. Sería el primer paso, antes de convocar al primer paro nacional

(Pág. 6)



ROBERTO ACOSTA

En la Escuela 102, de 7 y 32, hubo clases en algunos cursos. Las ganas de los chicos fueron más fuertes que el paro en muchos colegios

Los docentes están a un paso de extender el paro

Hoy cumplen la segunda jornada de la medida de fuerza convocada por Ctera en todo el país. Pero los gremios de la Provincia evalúan la continuidad de la huelga, que en La Plata tuvo dispar acatamiento. Fuerte movilización nacional

(Págs. 10 a 13)

La Justicia, dividida ante el ex comisario que mató a dos jóvenes

La fiscal lo acusa de doble homicidio y el juez cree que fue legítima defensa

(Pág. 19)



ALEX MECKERT

Vecinos de El Retiro, donde un comisario retirado mató a dos jóvenes en un aparente intento por frenar un asalto, salieron a pedir mayor seguridad en la zona. En el barrio defienden la actuación del policía

El fútbol sigue con pronóstico reservado y sin fecha de regreso

No hay definiciones. Los jugadores mantienen el reclamo por sus sueldos

(Supl. Dep.)



100.000
 EJEMPLARES
 DE DISTRIBUCIÓN
 GRATUITA

HOY
 Año XXIV • N° 8121
 Edición de 32 páginas

Distribución gratuita en
 La Plata, Berisso y Ensenada.
 Entrega bajo puerta: \$9,00

En la noticia

La Plata, martes 7 de marzo de 2017

Spielberg, Hanks y
 Streep, juntos en
 la gran pantalla



-PÁG. 16

Les llegó la hora: Máximo y Florencia, en el banquillo

En su indagatoria en Comodoro Py, los hijos de Cristina y Néstor
 Kirchner no respondieron preguntas del juez Bonadio. Están acusados
 de asociación ilícita, cohecho y lavado de dinero



-PÁG. 3

Interrogaron a
 miembro de la
 cúpula de la
 Bonaerense por la
 causa de los sobres



-PÁG. 5

Por seguridad,
 lanzaron una nueva
 licencia de conducir

-PÁG. 11

El Grupo Plaza
 y una denuncia que
 complica a Falbo

-PÁG. 4

Otra promesa del Gobierno sobre el tren eléctrico

-PÁG. 7

Protesta masiva del
 movimiento obrero

-PÁG. 8

“Queremos
 que la U siga
 creciendo”

Marcelo Galland, presidente de Universitario,
 analizó el presente de la institución que
 cumplió 80 años de vida en la región



-PÁG. 26

El primo de Marcos Rojo fue asesinado
 tras robarle a un comisario

-PÁG. 28

Estudiantes
 tendrá un lugar
 en la mesa
 chica de la
 lista de Tapia

El presidente Verón aseguró un sitio
 importante en el grupo que corre con ventaja
 para ganar las próximas elecciones de la AFA



-PÁG. 19



> GERENCIA DE MEDIOS, COMUNICACIÓN Y PROTOCOLO



SON LAS DISPUESTAS POR LAS LEYES 5.722 Y 5.723 EMANADAS DE LA LEGISLATURA PORTEÑA

CABA: modificaciones a la Ley Tarifaria y al Código Fiscal

Existe una serie de cambios que operan tanto sobre diversos importes de la ley impositiva como situaciones conceptuales de fondo que hacen al código de fondo ciudadano.



Jorge A. Carmona
 Contador público



Héctor A. Duguine
 Contador público

Las modificaciones a la ley tarifaria fueron dispuestas por la ley (CABA) 5723, publicada en el Boletín Oficial del 28/12/2016 y al código fiscal por la ley (CABA) 5722 publicada en el Boletín Oficial del 28 de diciembre de 2016, ambas con vigencia a partir del 1 de enero de 2017.

En punto a la ley tarifaria no han sufrido incrementos las alícuotas del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, sí en cambio los montos de ingresos que determinan los distintos tratamientos diferenciales: el incremento alcanza al 12,24%, totalmente alejado de la realidad inflacionaria, con lo cual indirectamente se produciría un incremento en ellas en la medida en que los contribuyentes hayan visto aumentados sus niveles de ingresos y en consecuencia deban cambiar su alícuota en razón de ello.

Comparación

Los citados montos de ingresos para el ejercicio fiscal 2016 ascendían a \$49.000.000 y para el año 2017 \$55.000.000. El artículo 66 de la ley tarifaria fija en \$2.700 mensuales (antes \$2.080) el importe a que se refiere el inciso 8) del artículo 179 del Código Fiscal, el cual establece la exención de los ingresos correspondientes al propietario por el alquiler de hasta dos unidades de vivienda y siempre que no se supere el importe fijado por la ley impositiva.

El artículo 67 de la ley bajo análisis fija en \$24.000.000, el importe correspondiente a los ingresos de procesos industriales exentos. Importe que no ha sido incrementado. Se han pro-

ducido incrementos en el monto de impuesto fijo que se abona por mes y por butaca en el caso de las películas de exhibición condicionada. También han sufrido aumentos los pagos a cuenta y que aplican a los casos de contribuyentes que no presenten declaraciones juradas por uno o más periodos fiscales o anticipos y no cumplan con la intimación que efectúe la AGIP en orden a regularizarlos. En materia del Régimen Simplificado del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, el artículo 74, fija en pesos cuatrocientos mil (\$400.000) el importe a que se refiere el inciso a) del artículo 255 del Código Fiscal. Se haya vinculado con el monto de ingresos para quedar comprendido en el régimen. Con anterioridad \$240.000. Ha va-

riado también la escala que se utiliza para obtener el importe a pagar por el régimen (art. 76 de la ley tarifaria). Respecto de las modificaciones al Código Fiscal, es de significar que en materia de contratos asociativos y vinculado con la extensión de la responsabilidad solidaria, se amplía la misma a "...cualquier otro contrato asociativo...". En materia de repetición y facultades de verificación se establece que si se solicita la repetición de tributos de periodos fiscales prescriptos, el fisco podrá verificar los mismos y determinar y exigir el pago hasta compensar el monto reconocido en el recurso.

COT

La trascendental incorporación para el año 2017 se haya vinculada con la obtención del Código de Operación de Transporte (COT). El traslado o transporte de bienes en el territorio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires deberá encontrarse

amparado por un código de operación de traslado o transporte, cualquiera fuese el origen y destino de los bienes. El referido código deberá ser obtenido por los sujetos obligados a emitir los comprobantes que respaldan el traslado y entrega de bienes, o por el propietario o poseedor de los bienes, en forma gratuita, previo al traslado o transporte por el territorio de la Ciudad, mediante el procedimiento y en las condiciones que establezca la Administración Gubernamental de Ingresos Públicos. Quienes realicen el traslado o transporte de los bienes deberán exhibir ante cada requerimiento de la Administración Gubernamental de Ingresos Públicos, el código de operación de traslado o transporte que ampara el tránsito de los mismos, bajo apercibimiento de aplicarse la sanción prevista en el artículo 103 del Código Fiscal, a cuyo fin será de aplicación el procedimiento previsto en el artículo 122 y concordantes del presente Código, en

BONAR 2023

Al haberse prorrogado hasta el 31/3/17 las fechas para el acogimiento al sinceramiento fiscal a través de la compra de los BONAR 1% 2023, cabe recordar que la compra de estos títulos no tributa el impuesto especial de la Ley 27.260 y además permite blanquear tres veces lo invertido. No pueden negociarse ni transferirse por cuatro años, después sí.

lo que resulte pertinente. Con la incorporación realizada se recoge en el texto del Código Fiscal la obligación de realizar el transporte de bienes, obteniendo el Código de Operación de Transporte. Es deseable que en el momento en que la AGIP reglamente este artículo con objeto de tornarlo operativo, realice un convenio con la ARBA con el objeto de utilizar el mecanismo de la provincia de Buenos Aires y de ese modo facilitar las ya abrumadoras cargas de los contribuyentes y evitarles la necesidad de implementar el mecanismo en cuestión.

Las prioridades de Vidal

Por Alejandro López Accotto,
Carlos Martínez y Martín Mangas *

La gobernadora bonaerense, María Eugenia Vidal, dijo en la apertura de sesiones legislativas que no puede pagar más que un sueldo indigno a los maestros. Es evidente que cuando alguien no recauda lo que debería recaudar hace una elección de dimensionamiento de todos los gastos. La gobernadora ya eligió: no les va a cobrar impuestos a los grandes propietarios rurales y urbanos y ha reorientado el gasto, disminuyendo en términos reales el presupuesto educativo.

Atrás de estas decisiones no hay ingenuidad. Hay un modelo de país que privilegia a unos pocos (a los que no se les cobran los impuestos que se les deberían cobrar) y que somete a la exclusión a la mayoría. Para cuidar los privilegios de esos pocos, según el pensamiento de la gobernadora, lo que se necesita es degradar a la educación pública.

Veamos los números que hay detrás de estas afirmaciones. La recaudación del im-

puesto inmobiliario en la provincia de Buenos Aires sigue en descenso en términos relativos. Es apenas un 6 por ciento del total de lo que recauda la provincia. Un 30 por ciento menos de lo que se percibe por el impuesto automotor. Las propiedades rurales sólo pagan sobre el 50 por ciento de su valor fiscal que está entre siete y diez veces por debajo de su valor real de mercado. Allí, en los bolsillos de los grandes propietarios rurales está la plata que le falta para pagarle a los docentes. Con sólo cobrar el 100 por ciento del exiguo valor fiscal de las tierras rurales se obtendrían 4.269 millones de pesos extra durante 2017. Pero el retraso del impuesto inmobiliario da para mucho más. Basta recordar que en 1984 el inmobiliario era el 36 por ciento de la recaudación provincial. Unas seis veces de lo que representa en la actualidad.

Con esa recaudación adicional sobre los campos de la provincia de Buenos Aires se podría financiar un tercio de la brecha entre lo que ofrecen las autoridades provinciales y lo que demandan los trabajadores de la

educación. A su vez, si además el valor fiscal se duplicase (pese a lo que seguiría representando una fracción mucho menor al valor de mercado), resultaría posible satisfacer plenamente el pedido de recomposición salarial de quienes tienen bajo su responsabilidad la educación de millones de niños, niñas y adolescentes.

Pero, como ya se ha dicho, la gobernadora prefiere no priorizar la inversión educativa. En 2012 el presupuesto de la administración central y organismos descentralizados de la provincia de Buenos Aires asignaba a la función educación el 40 por ciento del total. Para 2017 esa asignación es apenas un 35 por ciento. Si se hubiera mantenido, como hace cinco años, la participación de educación en el total hubieran existido los recursos suficientes para financiar el justo reclamo de los docentes.

La gobernadora no es ingenua. No es que quiere pero no puede. Ella eligió gobernar para ciertos sectores y los que envían sus hijos a la escuela pública no están entre sus elegidos. Por eso desprestigia y nin-

gunea a la educación pública y a sus docentes con propuestas irrisorias de voluntariado. Ese desprecio se profundiza con sus críticas a la paritaria nacional docente. Si le importa poco la que ocurre con la escuela pública de su provincia, ¿le va a interesar la de Formosa o la de Santiago del Estero?

Todos los habitantes de nuestra provincia y de nuestro país necesitan y merecen una educación pública universal, gratuita y de calidad. Todos los trabajadores docentes merecen una retribución acorde con su calificación, su responsabilidad, la importancia de su función y que les permita financiar el costo del nivel de vida que en el último año ha aumentado considerablemente producto de las políticas económicas decididas por el gobierno de la alianza de la que forma parte Vidal. En definitiva, si la gobernadora quiere, puede tener los recursos que hacen falta para financiar el aumento de los salarios docentes.

* Investigadores-docentes de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

La Provincia

Martes 7

Vencimiento del Inmobiliario

La Agencia de Recaudación bonaerense (ARBA) informó que ayer venció el primer tramo del Impuesto Inmobiliario Complementario y el próximo lunes la primera cuota del Inmobiliario Rural, y recordó los contribuyentes con buen cumplimiento y pago en término podrán acceder a descuentos.



> GERENCIA DE MEDIOS, COMUNICACIÓN Y PROTOCOLO



OTRAS
NOTICIAS
IMPOSITIVAS



INFORME DE LA DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS PORTEÑA

Fuerte caída de las ventas de artículos de consumo en la ciudad

La compra de electrodomésticos retrocedió un 17,7 por ciento y la de alimentos cayó 6,1.

Ismael Bermúdez
ibermudez@clarin.com

En 2016, las ventas en la Ciudad de Buenos Aires tuvieron una fuerte caída en términos reales - descontando la inflación - en los principales sectores que releva la Dirección de Estadísticas y Censos porteña, en especial los vinculados a los consumos masivos tanto en supermercados, restaurantes, comidas rápidas y electrodomésticos.

La información oficial de la Dirección de la Ciudad nombrada señala que en el cuarto trimestre del año pasado, con relación a igual trimestre de 2015, los indicadores fueron los siguientes:

- Ventas de alimentos en supermercados -6,1%
- Ventas de otros artículos en supermercados -17,7%
- Ventas de restaurantes -6,2%
- Ventas de restaurantes de comidas rápidas (fast food) -7,1%
- Ventas de productos de electrodomésticos -6,6%
- Telefonía móvil -4,6%
- Ventas en jugueterías +2,8%

Estas cifras surgen de las ventas basadas en la información fiscal que se obtienen de las declaraciones juradas de las empresas con relación al



Retroceso. La venta de electrodomésticos fue una de las que cayó según el informe. MARCELO CARROLL

INFORME DE LA CÁMARA DEL SECTOR

Creció la compra de autos usados

La venta de autos usados creció en febrero 5,7% interanual y acumuló en el primer bimestre una suba de 8,67%, informó la Cámara del Comercio Automotor (CCA).

Según el informe de la entidad, la comercialización de vehículos usados alcanzó en febrero a 115.035 unidades, lo que representa una caída de 18,59% frente a

enero. El presidente de la cámara, Alberto Príncipe, evaluó que "el crecimiento de la venta de autos usados durante los dos primeros meses del año alienta a ser positivos en cuanto al mercado". Así consideró que hay "que esperar que transcurra el primer semestre para tener un diagnóstico sobre lo que va a ocurrir en 2017".

Impuesto sobre los Ingresos Brutos.

Para la comparación en términos reales, a las ventas nominales declaradas por las empresas, la Dirección porteña deduce la inflación del período según "información proveniente del Índice de Precios al Consumidor de la Ciudad de Buenos Aires (IPCBA)" que elabora dicha Dirección. El año pasado, en promedio, ese índice fue del 41%.

Si se compara el promedio de ventas en 2016 contra 2015 las caídas son muy similares, con menores bajas en los supermercados y mayores retrocesos en electrodomésticos y telefo-

nía móvil.

El Informe oficial - que comprende a uno de los distritos con mayores recursos del país por ingresos y población residente más los cientos de miles del conurbano que ingresan y realizan sus compras en la Capital-marca que a fines de 2015 las ventas reales se mantuvieron en un terreno positivo, en especial en electrodomésticos, pero con caídas en las ventas de telefonía móvil.

En tanto, tras la devaluación y la mayor inflación, 2016 arrancó con retrocesos en las ventas que se fueron profundizando en los meses siguientes, en especial en el tercer trimestre y en todos los rubros. Aún así, en el cuarto trimestre del año pasado, aunque hubo refuerzos en los ingresos de la gente por bonos y adicionales, se registraron las mayores contracciones interanuales en las ventas de alimentos y restaurantes.

En la Ciudad prevalecen las actividades vinculadas al comercio y a los servicios tanto públicos como privados.

La caída de las ventas se explica por el menor consumo como consecuencia de la baja de las jubilaciones y el salario real y también por el estancamiento del empleo y el retroceso de la actividad económica. El viernes la Dirección porteña informó que en 2016 subió el desempleo del 6,8 al 8% y los asalariados "en negro" pasaron del 24 al 27,1%.

El ministro de Hacienda, Nicolás Dujovne, aseguró la semana pasada que durante el primer trimestre del año pasado "empezó a recuperarse levemente el poder de compra de los salarios" y pronosticó que "los salarios le van a ganar a la inflación, porque la inflación está bajando".

En declaraciones a diversos medios de prensa, el ministro aseguró que en el próximo trimestre comenzarán a resolverse las negociaciones paritarias.

En el mismo sentido auguró "una recuperación del consumo", que contribuirá a la recuperación general de la actividad. ■

INSTRUMENTO FINANCIERO QUE NO PAGA IMPUESTOS

Con una prórroga, el Gobierno relanza un bono para el blanqueo

Marcela Pagano
mpagano@clarin.com

A veinticuatro días de que culmine el blanqueo de capitales, el Gobierno **extendió el plazo** para adquirir el bono a 7 años que que permite adherirse al sinceramiento fiscal sin pagar el impuesto especial. Con el Decreto de Necesidad y Urgencia 139/2017, el ministerio de Finanzas sorprendió al mercado local al ampliar hasta fin de mes el plazo para hacerse del llamado 'bono mágico', cuya fecha límite para la compra había vencido el 31 de diciembre. De esta manera, el Gobierno busca relanzar un título que registró poca demanda pero que permite aliviar las necesidades financieras.

"Decidimos prorrogar el plazo debido **al pedido de muchas de personas** que quisieron entrar al régimen

de sinceramiento fiscal vía este bono hacia fin de año, pero no lograron hacerlo por problemas con algunos bancos o congestión en los sistemas informáticos", dijo a **Clarín** el ministro de Finanzas, Luis "Toto" Caputo. Pero la medida **despertó críticas** entre los tributaristas que destacan que el texto de la prórroga debería haberse publicado el 2 de enero, el primer día hábil después del vencimiento de la suscripción del bono.

"Esta modificación de último momento, con efecto retroactivo, **genera incertidumbre e inseguridad jurídica**. Tocar el texto original de la ley, deja abierta la posibilidad de que alguien piense incluso en una prórroga del blanqueo", dijo a este diario el tributarista Iván Sasovsky, quien trabajó en la redacción de la ley de sinceramiento fiscal. Para el especialista, la decisión oficial puede perjudi-

car a quienes utilizaron otra modalidad de pago este mes, ya que el bono no se pudo suscribir después del 31 de diciembre. "Va en contra de la igualdad de trato a los contribuyentes que debe ofrecer el fisco", advierte el titular del estudio Sasovsky y Asociados.

La insistencia del Gobierno en "relanzar" el bono radica **en que es la herramienta que mas le conviene a las arcas fiscales**. El impuesto especial tiene destino específico la "Reparación Histórica a jubilados", pero la suscripción del bono es financiación directa para el Estado. "Fue la alternativa de pago menos exitosa. No hay un boom de demanda de este bono que justifique este cambio en la ley", agregó Sasovsky.

El Bonar 2023 fue bautizado en el mercado financiero local como "bono mágico" ya que ofrece la posibili-



Ministro de Finanzas. Luis Caputo relanzó el bono por el blanqueo.

dad de entrar al blanqueo **sin pagar la multa del 15%** y permite exteriorizar el triple del monto suscripto. Pero el monto invertido en los títulos no podrá venderse durante los primeros cuatro años (aunque luego podrá liquidarse en el mercado secundario) y paga un interés del 1% anual, hasta seis veces menos que otros bonos de plazo similar. Pero para Daniel Lejtman, del estudio Lisicki Litvin y Asociados al pensar en el Bonar 2023, hay que contemplar "su inmovilización por los 7 años de su vi-

gencia, porque aún cuando pueden transferirlos a partir del quinto año, para entonces su valor de reventa se ubicará muy por debajo de la par, demérito que obedece a su bajo rendimiento y el atractivo que precisamente tendrán para entonces". Tras anunciar los resultados del blanqueo, el exministro Alfonso Prat Gay reveló que al 27 de diciembre el bono de siete años de duración había concentrado apenas US\$ 560 millones sobre un total de activos declarados de US\$ 90.000. ■

LA MUESTRA AGROPECUARIA MÁS GRANDE DEL PAÍS

Con una cosecha récord, hoy se inaugura Expoagro en San Nicolás

Funcionarios y empresarios participaron ayer de una cena. El viernes estarán Macri y Vidal.

SAN NICOLÁS. ENVIADA ESPECIAL
Silvia Naishtat
snaishtat@clarin.com

Con una comida de bienvenida que desbordó con unos 400 expositores se comenzaba a palpar anoche lo

que será desde hoy y hasta el viernes Expoagro que, con 40% más de superficie alquilada para los stand y por primera vez en un predio permanente, tiene todo para ser récord, como la cosecha de esta campaña que se estima en 130 millones de toneladas. Un camino con asfalto flamante sobre la ruta 9 a la altura del kilómetro 225 desembocaba ayer en la muestra cuyo emblema es la maquinaria agrícola que exhibirá modelos que expresan lo que significa el desembarco de la tecnología digital en el campo.

Mucho de esto comentaba el gerente general de la exposición, Rodrigo

Ramírez al grupo de empresarios de otras ramas industriales llegados especialmente como Luis Betnaza de Techint, el presidente de la UIA, Adrián Kaufmann y Jaime Campos, titular de la Asociación Empresaria Argentina. El intendente de San Nicolás, Ismael Passaglia, médico de profesión, comentaba a Juan Curuchet del Provincia, el acuerdo por 15 años entre el municipio y Expoagro para la utilización del predio que implica una articulación público-privada y fuertes inversiones.

El ministro de Agroindustria vino con gran parte de su Gabinete y ade-

más de inaugurar oficialmente la muestra hoy a las 11, se dedicará a recorrerla y a dialogar con los productores. Ricardo Negri, vice ministro, comentó a Clarín que en esta Expoagro se nota que los cultivos vienen muy bien, pese a la pérdida de un millón de hectáreas por culpa del clima. Negri admite que hay productores en situación crítica en las economías regionales. El presidente de la Sociedad Rural, Luis Miguel Echevehere, marcó el contraste con el gobierno de Cristina que tiranizó al sector. "Al haber unificado el tipo de cambio, eliminar trabas y bajar retenciones, el campo responde con su potencial, con productos de alta calidad mundial". Dardo Chiesa, jefe de CRA, se mostró más exigente: "Hay una gran expectativa de negocios, una efervescencia por la nueva visión hacia el sector. No creo en la devaluación, pero es necesario una reforma impositiva porque hay zonas que no la están pasando bien".

Las cosechadoras que no solo recogen el grano, sino información sobre el rinde y el suelo se consideran las estrellas de este año. Así, el productor puede saber las características de cada lote para ajustar con exactitud dónde, qué y cuánto le conviene sembrar, en lo que es otro salto en la

agricultura de precisión. En 70 hectáreas de cultivo se desarrollarán esas demostraciones a campo.

Esta versión de Expoagro supera incluso con la de 2016 cuando Mauricio Macri ya estaba en la Rosada. Se saltaron de 266 a 380 stands y quienes los alquilan crecieron en superficie, todo un indicador. Ya hay apuestas sobre cuánto se iba a vender. Los más pesimistas hablan de triplicar la cifra del año pasado cuando las transacciones de maquinaria superaron los \$8.000 millones. Como el 95% de la maquinaria es comprada por los contratistas, la exposición organizó un encuentro para debatir el rol de este actor clave. Se contabilizan 11.000 contratistas en la provincia de Buenos Aires. El presidente visitará la muestra el viernes acompañado de varios gobernadores.

En la muestra hay diez entidades bancarias que compiten en tamaño y diseño de stands. Anuncian políticas muy agresivas, como el Provincia con tasa 0% en créditos en dólares a 36 meses o el Nación con tasa fija en pesos a menos del 6%, siempre para la compra de maquinaria. Otra novedad son las razas bovinas. Habrá un remate de Aberdeen Angus con el animal ecografiado: se podrá saber cómo es su ojo de bife. ■



En San Nicolás. La cena, anoche, previa a la gran inauguración de la muestra agropecuaria. MAXI FAILLA



LA AGENDA DE EXPOAGRO

- 11: Inauguración oficial.
- 12: Demostraciones.
- 13: Horas conferencia Bolsa de Cereales.
- 15,30: Anuncio del premio Ternium-Siderar a las empresas más innovadoras.
- 16,30: Conferencia de las cadenas productivas de soja, girasol, trigo y maíz.
- 18,30: Picada de los grupos CREA (Consorcios Regionales de Exoperimentación Agrícola).
- Entrada \$ 150, descuento con tarjeta VISA.

Los costos sobre el campo

No todo resulta tan favorable para el sector agropecuario como se proclama desde el oficialismo y, menos, como endilgan los adversarios de lo rural

En momentos en que las esencias rurales se concentran en Expoagro, abierta a la vera de la ruta 9, en San Nicolás, es oportuno decir que el campo atraviesa circunstancias que no son las mejores respecto de sus costos. Por el contrario, puede reconocerse, una vez más, que su espíritu se encuentra a pesar de aquello tonificado. Ha sido abismal lo que importó pasar de gobiernos que a lo largo de 12 años lo agredieron a otro que ha manifestado una voluntad ponderable de valorar la importancia de las actividades agropecuarias para el conjunto económico y social del país.

Las secuelas del kirchnerismo son de un peso que llevará años remontar. Nadie de sano criterio podría ignorarlo. Es más: la marcha hacia la corrección de los mayores problemas heredados, como el déficit fiscal y el infierno fiscal—no sólo hay paraísos en tal materia—, más el gasto público exorbitante, ha encontrado un manejo vacilante en la conducción gubernamental, más concentrada en salir airosa de las elecciones de este año que en resolver con determinación el duro legado recibido.

El relativo sinceramiento de la paridad cambiaria, la liberación del cepo cambiario y la eliminación de derechos de exportación a las carnes y los principales productos agrícolas con excepción de la soja, donde se redujo en un módico 5% el mismo tributo, que era del 35%, trajeron alivio para el campo.

Esa ha sido la cara positiva de la situación ulterior al desplazamiento del kirchnerismo. Han permanecido, sin embargo, sobre el espacio común de los argentinos los aires tóxicos del populismo, más ambiguos, más generalizados también, que los

de la versión extrema, reflejados en aquel engendro de matriz peronista. Tan enquistado se halla el populismo en nuestra sociedad que el mundo aún inquiere, como percibió el Presidente en su reciente visita a España, cuándo los argentinos volverán a sentar cabeza y a comportarse con el grado de previsión necesaria para que se hagan en el país, como en el pasado, inversiones directas de la dimensión que conformaron por largo tiempo su grandeza.

La cara negativa es consecuencia de ese fenómeno complejo. Una vez más, el campo debe soportar ahora atraso cambiario; inflación de dos dígitos, lo cual es casi una rareza en la contemporaneidad, con excepción de países sin moneda, como Venezuela; insumos dolarizados con aumentos nominales de precios, y precios en las commodities agrícolas manifiestamente reducidos en relación con los 12 primeros años del siglo nuevo.

En ese cuadro, la presión fiscal y la distorsión de normas que debieran servir en favor del interés general cierran el círculo de agobio trazado por aquellas variables. Se sabe, sin ir más lejos, que el IVA debe tener efectos neutros, porque está concebido para que lo afronte el consumidor final. En granos y haciendas, el IVA impone una tasa del 10,5 por ciento. ¿Lo hace con efectos neutros? No: la acumulación de saldos erosiona, por la reticencia del fisco a devolverlos en tiempo y forma, los capitales de trabajo. ¿Olvida, acaso, el Estado que los productores tributan por muchos de sus gastos el 21% de IVA? ¿Olvida por igual que impide a los productores compensar con otros impuestos los créditos que por su mora acumulan?

Funcionarios gubernamentales han sugerido que la reforma tribu-

taria en gestación, pero sin fecha todavía de lanzamiento, acarreará la novedad no sólo de una rebaja en el tributo por IVA, sino también la fijación de un porcentaje único para el campo. El valor de aquella decisión, si en verdad se cumple, dependerá en definitiva de los condicionamientos de hecho ulteriores que genere el Estado.

Véase lo que ocurre con la hacienda de invernada: la ley de impuesto a las ganancias establece que estas cabezas de ganado sean valorizadas a precio de mercado a la fecha del cierre fiscal y que actúe como referencia la plaza donde el productor acostumbra operar. Esa metodología termina suscitando un aumento irreal del valor de los activos, a raíz de no ajustárselos por inflación. Se obliga así al contribuyente a pagar impuesto sobre una diferencia de cotización que incluye como componente esencial la inflación. Peor aún: se paga Ganancias sin venta y sin aumento real de patrimonio.

Con los ingresos brutos la situación es más absurda, si cabe, pues todas las partes lo consideran el más distorsivo de los impuestos. En Buenos Aires se tributa por él el 1%, y si se trata de campos arrendados, el 2%. Nada explica esa diferenciación, como tampoco nada justifica el torpe intento de disimular parte del costo producido por el pago del impuesto inmobiliario con boletas complementarias que a nadie engañan.

Sobran los ejemplos para documentar aún más el sentido de lo expuesto con relación al campo. Lo dicho alcanza para advertir que no todo resulta tan favorable y justo como se proclama desde el oficialismo, y menos, como endilgan los tradicionales adversarios de todo lo rural.

Las ventas minoristas se contrajeron fuerte el año pasado

El consumo se derrumbó en la Ciudad de Buenos Aires

La recesión de 2016 tuvo un protagonista: el consumo. En la Ciudad de Buenos Aires las ventas minoristas de electrodomésticos retrocedieron 10,1 por ciento, las de productos no alimenticios en los supermercados se desplomaron 15,8 por ciento y las de telefonía móvil cayeron 8,1 por ciento. Los datos publicados ayer por la Dirección General de Estadísticas y Censos porteña dan cuenta de la evolución de esos indicadores entre 2015 y 2016. Las cifras exponen el impacto de la inflación sobre la capacidad de compra de los salarios, la destrucción de puestos de trabajo, los cambios en el rol del Estado y el ajuste del gasto público. Sobre un total de siete actividades evaluadas, seis registraron caídas. El único resultado al alza corresponde a las ventas en jugueterías que mostró una mejora de 1,0 por ciento. Las ventas en los locales de comida rápida y los restaurantes cayeron 3,6 y 3,8 por ciento, respectivamente. Por su parte, la facturación por alimentos en los supermercados porteños cayó 2,6 por ciento.

Los datos difundidos por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires contrastan con el discurso de la Casa Rosada, el Palacio de Hacienda y el Ministerio de Trabajo celebrando la profusión de brotes verdes en la economía local desde finales del año pasado. Además de las variaciones anuales el informe publicado ayer ofrece datos para el último trimestre del año pasado. Entre octubre y diciembre de 2016 las ventas de alimentos en los supermercados de CABA cayeron 6,1 por ciento frente al mismo período el año anterior. Por su parte las ventas de los artículos no alimenticios en esos establecimientos cayeron 17,3 por ciento en el cuarto trimestre.

El consumo privado es el principal componente del PIB y fue uno de los motores del crecimiento durante el ciclo 2003-2015. Representa más de tres cuartas partes del producto mientras que la porción restante se divide entre los otros elementos de la demanda agregada: gasto público, inversión y exportaciones netas. A lo largo del año pasado el dinamismo del

consumo interno estuvo afectado por una significativa caída en el poder adquisitivo de los salarios que, según estimó el Instituto de Trabajo y Economía (ITE) de la Fundación Germán Abdala, se retrajo 5 por ciento. El traslado a los precios de la devaluación, el quite de retenciones, la desarticulación de herramientas como Precios Cuidados y los aumentos de tarifas afectaron al poder de compra de los trabajadores. El gobierno amortiguó ese golpe de forma parcial con transferencias por única vez hacia jubilados y beneficiarios de la AUH o los cambios sobre el Impuesto a las Ganancias. El Indicador Mensual del Consumo (IMC) que elaboran esos investigadores cerró 2016 con una caída de 3,3 por ciento anual y se ubicó en el nivel más bajo desde 2010. Ese desempeño del mercado interno durante el primer año del Gobierno atenta contra la apuesta oficial a la llegada de inversiones privadas que, más allá del clima de negocios, responde a la existencia de una demanda pujante.

Las celebraciones de fin de año

tampoco permitieron que repunten las ventas en los restaurantes ni en los locales de comidas rápidas que mostraron retrocesos del 6,2 y 7,1 por ciento respectivamente. Las iniciativas oficiales para la renovación de teléfonos celulares tampoco resultaron en un relanzamiento de las ventas de celulares en la ciudad que cayeron 4,1 por ciento mientras que las de electrodomésticos cedieron 6,6 por ciento. Como sucedió con los guarismos anuales, las jugueterías mostraron una evolución favorable en el último trimestre del año pasado cuando sus ventas subieron 2,8 por ciento.

Los indicadores de ventas porteños publicados ayer están basados en información obtenida de las declaraciones juradas impositivas de Ingresos Brutos. La base imponible declarada de ese tributo guarda correspondencia con las ventas efectuadas en cada período. Asimismo las variaciones están expresadas en términos constantes, o sea incorporan el impacto de la inflación que en la Ciudad de Buenos Aires acumuló una escalada del 41 por ciento durante 2016.

Extendieron cierre del blanqueo con los bonos al 31-M

🔴 El Gobierno extendió ayer hasta el 31 de marzo el plazo para blanquear activos mediante la entrega de bonos públicos, en el marco del Programa Nacional de Reparación Histórica para Jubilados y Pensionados. El decreto de necesidad y urgencia (DNU) 139, publicado en el Boletín Oficial, dispone que el Ministerio de Hacienda entregue nuevos títulos Bonar 2019 y Bonar 2023, a los que eximió del pago del impuesto especial por el equivalente a tres veces el activo exteriorizado.

El DNU, firmado por presidente Mauricio Macri y todo su gabinete amplía la emisión de bonos de la deuda pública que serán adquiridos en forma directa al Tesoro, en una proporción de uno a tres el capital exteriorizado. El Minis-

terio de Hacienda informó que ya ingresaron al blanqueo más de \$116.000 millones en concepto del impuesto especial, por el blanqueo de activos por un monto superior a los u\$s100.000 millones.

El decreto justifica la ampliación del plazo en razón de que luego del 31 de diciembre pasado “numerosos contribuyentes han formulado solicitudes para acceder al Régimen de Sinceramiento Fiscal a través de la adquisición de Bonos de la República Argentina en dólares estadounidenses 1% vto. 2023 (Bonar 1% 2023)”. Esa situación, sin embargo, “no ha sido posible a tenor de la fecha de vencimiento prevista en la citada disposición legal”, mientras por otra parte la emisión de esos bonos “no ha sido totalmente colocada”.

Por esta razón, el Poder Ejecutivo consideró conveniente modificar la fecha establecida en forma original “teniendo en cuenta las solicitudes formuladas y la disponibilidad de los bonos emitidos por parte del Estado nacional”, a efectos de que los títulos públicos ya emitidos “puedan ser adquiridos por los contribuyentes que así lo deseen, así como también, en caso de estimarse necesario, ampliar su emisión”. En tanto, el Ministerio de Finanzas y la AFIP quedaron facultados para dictar las normas necesarias “para que los contribuyentes que deseen optar por la adquisición del bono involucrado, incluidos aquellos que se vieron imposibilitados de hacerlo ante el vencimiento del plazo originariamente previsto, puedan destinar sus fondos a la obtención del referido título público”.

FUE UNA PROMESA ELECTORAL DE MACRI, QUE QUIERE ANUNCIAR ANTES DE OCTUBRE

Estudian bajar la presión o eliminar impuesto al cheque

Se analiza poder tomarlo a cuenta de otros impuestos o cobrar un impuesto al depósito de efectivo. Rige desde agosto de 2001. Se inventó para evitar el default.

Carlos Burgueño
cburgueño@ambito.com.ar

El Gobierno tiene decidido bajar la presión o directamente eliminar, el que quizá sea el impuesto más distorsivo del sistema tributario argentino. La jefatura de Gabinete de Marcos Peña ya dio el aval para que se avance en dirección a terminar con el tributo a los Débitos y Créditos Bancarios, que graba las operaciones de transferencias financieras y encarece las operaciones bancarias, fundamentalmente de las pequeñas y medianas empresas y contribuyentes. Terminar con el impuesto al cheque es además una de las muchas promesas de campaña de Mauricio Macri, que quiere tener el anuncio definido antes de las elecciones legislativas de octubre de este año. Para avanzar en la reducción de la presión o en el fin del impuesto al cheque, el Gobierno debe elegir entre dos opciones sobre las que está trabajando el Ministerio de Hacienda: o impulsarlo dentro de la reforma impositiva integral que está preparando el Ejecutivo para enviar al Congreso Nacional antes de diciembre, o avanzar en cambios puntuales en el tributo, más allá que se concrete el proyecto global de modificaciones en el sistema tributario argentino. Desde el Gobierno se buscaría esta segunda opción. El problema es que se necesitaría impulsar nuevos ingresos para el Estado nacional, que



CONSEJO. Nicolás Dujovne pidió en enero al sistema financiero que analicen alternativas para cambiar el impuesto al cheque. Propusieron un cargo a los depósitos sobre la base de mayor bancarización.

reemplacen la recaudación anual del impuesto al cheque.

En términos de ingresos, no será fácil encontrarle un reemplazo al dinero que el sector público obtiene cada mes por este tributo. El año pasado, por esta vía, según anunció en enero pasado la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), se obtuvieron unos \$131.669 millones con un aumento del 35% en forma interanual (más que el 27% anual de la recaudación total), con un promedio mensual de 10.970 millones. Este año el dinero obtenido es aún mejor, con unos 13.059 millones de pesos en enero y unos 12.722 millones en febrero. Se trata además de un impuesto de recaudación fácil y diaria y que crece al ritmo de la re-

El Gobierno está convencido de que se trata de un impuesto ampliamente distorsivo y negativo para las pautas de crecimiento.

cuperación del sistema financiero argentino que, se supone, tendrá un movimiento cada vez más importante en los próximos tiempos si se consigue, según piensa el oficialismo, la reactivación de la eco-

nomía y real y el acompañamiento de los bancos.

El Gobierno está sin embargo convencido de que se trata de un impuesto ampliamente distorsivo y negativo para las pautas de crecimiento, además de estar históricamente atado con los años de mayor presión tributaria sobre los privados. El Gobierno quiere que la solución a este problema de ingresos se estudie en conjunto con el sistema financiero, y que en el momento de cerrar un acuerdo con los bancos este sea transmitido a la clase política para que no haya problemas en ser aprobado por el Congreso Nacional. La idea es siempre que la solución a la pérdida de recaudación se encuentre antes de fin de año para anticipar el proyecto a las elecciones legislativas de octubre. A diferencia de otros impuestos, no hay problema de aplicar una mejora en este tributo, ya que no es de facturación anual sino mensual. Esto implica que una vez aprobada su modificación en el Congreso, la mejora se podría aplicar automáticamente una vez reglamentada la nueva norma desde el organismo que maneja Alberto Abad.

Por ahora se estudian dos alternativas para la eliminación o disminución del impuesto al cheque. Una es implementar una resolución que permita tomar a cuenta de otros impuestos el tributo. Se piensa en Ganancias o Bienes Personales en el caso de los trabajadores autónomos; o en algún pago a

cuenta por parte de los monotributistas. Sería la alternativa que menos costaría para el Gobierno, y que, en algunos casos, incluso ayudaría a blanquear la economía ya que para poder descontar el tributo este debería pasar por el sistema financiero para luego tomarse como pago a cuenta. Como consecuencia, sólo los trabajadores, pyme y medianas y grandes empresas bancarizadas podrían utilizar el beneficio. Sin embargo tendría alcances limitados para el resto de los contribuyentes.

La otra alternativa que se estudia es aplicar algún tipo de impuesto a las tenencias financieras, incluyendo los depósitos en efectivo en pesos o las tenencias a plazos. Esta alternativa está siendo analizada por el Ministerio de Hacienda de Nicolás Dujovne con algunos bancos con los que ya se reunió en enero pasado. Las entidades propusieron como primer ensayo de trabajo avanzar sobre la necesidad de bancarizar al máximo los pesos circulando fuera del sistema y que se trasladan en efectivo por el público para evitar el impuesto al cheque, para luego aplicar un tributo de menor presión que el impuesto al cheque pero para los depósitos. El cálculo que hacen las entidades financieras es que en el volumen general de dinero en pesos que se maneja en los bancos locales un porcentaje de no más del 0,5% del total serviría para compensar las pérdidas de recaudaciones del impuesto al cheque. Hoy el tributo tiene un costo del 1,2%, con lo que se reduciría a la mitad.

La historia del impuesto es conocida. Fue creado por Domingo Cavallo en agosto de 2001 como rápida, fácil y diaria recaudación y como prenda a las presiones del FMI para garantizar ingresos públicos y evitar el default. La idea en esos tiempos era que su vigencia se extendiera no más allá de seis meses. O, como máximo, un año. Sin embargo aún está con nosotros, casi 15 años y medio después.

EL VENCIMIENTO PASÓ PARA EL 31 DE MARZO; SÓLO SE HABÍAN DEMANDADO U\$S 660 MILLONES

Blanqueo: el Gobierno apuesta al bono a 7 años y extiende posibilidad de suscripción

De manera inicial en el blanqueo se ofrecían dos títulos, a 3 y 7 años. El primero despertó casi nulo interés, mientras que el otro lo suscribieron sólo por u\$s 660 millones

MARÍA IGLESIA
miglesia@cronista.com

Tras haber despertado poco interés en su fase inicial, el Gobierno decidió reabrir la posibilidad de suscribir el bono a 7 años para quienes se adhieran al blanqueo y evitar así el pago de la multa. Lo hizo a través de un decreto de necesidad y urgencia (DNU) publicado ayer en el Boletín Oficial, con el que extendió el plazo hasta el 31 de marzo.

La fecha original, en la que expiró la posibilidad de suscribir el título a 2023, conocido como "bono mágico" (porque permitía exteriorizar sin pagar multa hasta tres veces lo demandado del bono), fue el 31 de diciembre pasado. Hasta ese momento sólo se habían suscripto u\$s 660 millones, según confirmaron desde el Ministerio de Hacienda, de los u\$s 5000 millones que se se habían emitido que estaban disponibles.

De hecho, al comparar los u\$s 660 millones con los u\$s 90.000 millones que habían ingresado al "régimen de sinceramiento fiscal" se evidencia el poco interés que había despertado este título.

Las opciones que había otorgado el Gobierno fueron un bono en dólares a 3 años (Bonar 0% 2019) y el mencionado Bonar 1% 2023, el cual es intransferible y no negociable durante los primeros cuatro años, aunque luego podrá liquidarse en el merca-



El ministro de Finanzas, Nicolás Caputo, espera recaudar por el 'bono mágico' mucho más que u\$s 660 millones

do secundario.

En el mercado consideran que este título no había despertado tanto interés porque no convenía en términos financieros. "Los inversores no tienen interés en posicionarse durante tanto tiempo en un bono que

Lo concretó el Gobierno a través de un decreto de necesidad y urgencia

paga 1% anual. Es muy poco premio para soportar el riesgo argentino. Un título con características similares en el mercado debería pagar casi 6% anual en dólares", sostuvo Nery Persichini, de Inversor Global.

Y agregó que "el período de 4 años de inmovilización le adiciona un riesgo de iliquidez que

no tienen los bonos que cotizan en el mercado. En este contexto, es mejor pagar la multa correspondiente y, con el capital remanente (85% o 90%), tener la libertad de asignarlo a inversiones no sólo más rentables sino menos riesgosas".

Para Ramiro Marra, de Bull Market, en cambio, las mejores opciones hoy, dado que la multa ascendió y es de 15% de lo que se blanquea, es elegir como primera opción el bono a 2023, si se puede esperar. De otra manera, es recomendable adquirir el Bonar 17 y pagar la multa con este bono. "Con el bono mágico a los 4 años tendría un retorno del 21% y entregando el AA17 del 17% en dólares. Pagar el 15% de la multa nunca fue una opción viable", detalló, aunque reconoció que "la única desventaja de este título a 7 años es que hay que dejar un tercio del capital inmovilizado por 4 años".

Sebastián Arena, director de Bavsas Valores, identificó que en su momento la peor opción era

el bono a 3 años (que tuvo un interés casi nulo), y luego le seguía el de 7 años, reabierto ayer.

De todos modos, según su visión, no es que no existan alternativas hoy a pagar la multa del 15% y dijo que esta reapertura tiene que ver más con pedidos concretos de determinados capitales. "Están queriendo mantener la mayor cantidad de vehículos y que ingresen todos los que se pueda", definió.

De hecho, en el DNU publicado ayer en el Boletín Oficial, firmado por Mauricio Macri y prácticamente todos sus ministros, se detalla que "con posterioridad al 31 de diciembre de 2016 numerosos contribuyentes han formulado solicitudes para acceder al Régimen de Sinceramiento Fiscal a través de la adquisición de 'Bonos de la República Argentina en dólares estadounidenses 1% vencimiento 2023 (Bonar 1% 2023)', lo que no ha sido posible a tenor de la fecha de vencimiento prevista en la citada disposición legal".

La vuelta del “bono mágico”



Analistas evalúan a quiénes les puede convenir blanquear con el Bonar 2023

Nuevamente, se puede ingresar al Sinceramiento Fiscal a través de la compra del Bonar 2023, que obliga a inmovilizar un tercio del dinero blanqueado por cuatro años. Si bien no está entre las opciones más recomendadas, los expertos afirman que es atractiva para quienes no compraron los bonos que permitían congelar la penalidad en 10% ni están dispuestos a pagar la multa en efectivo, que asciende al 15%

MELINA MANFREDI
mmanfredi@cronista.com

El blanqueo está pronto a llegar a su fin y el Gobierno trata de atraer a los últimos rezagados. Por eso, ayer decidió volver a ofrecer la posibilidad de blanquear a través de la suscripción del Bonar 2023, que había estado vigente hasta fin de diciembre pasado. En el mercado llaman “bono mágico” a este título, ya que evita pagar la multa y solamente requiere inmovilizar un tercio del dinero sincerado durante 4 años. “Estos bonos fueron utilizados por una minoría de los blanqueadores que tenía gran aversión a pagar la multa”, señaló el tributarista Guillermo Pérez, presidente del grupo GNP.

Además de evitar el pago de la multa, el título ofrece un interés de 1% anual, que fue considerado como muy modesto por los especialistas. Eso, sumado a la obligación de inmovilizar una parte del dinero, hizo que muchos contribuyentes eligieran otras estrategias. Así lo comentó Mariano Sardans, CEO de la gerenciadora de patrimonios FDI: “Un tercio de la cartera en el bono de 7 años es mucha plata. Es preferible estar en un Discount, del que se puede salir cuando uno quiere”. Por otro lado, añadió:

“El bono rinde un 1% y no se puede negociar en los primeros 4 años. Luego de ese período, se convierte en un bono negociable a 3 años y tendrá que salir a pelear con los títulos a igual plazo de ese momento. Hoy, la TIR de un bono a 3 años, como el Bonar 2020, es de 4,46%. Con lo cual,

Recomiendan el Bonar 2023 para contribuyentes con perfil inversor de gran aversión al riesgo

ese bono debería caer entre un 9 y un 10% para que el blanqueador lo pueda vender en el mercado: ahí tendrá una pérdida de capital o costo financiero”.

Gustavo Neffa, socio de Research for Traders, brindó otro punto de vista: “La AFIP está tratando de tentar a los últimos para que blanqueen. En diciembre, cuando firmó el acuerdo de intercambio de información con Estados Unidos, usó la estrategia del palo. En este caso, está llevando adelante la estrategia de la zanahoria. Es una oportunidad para quien no quiere pagar

la multa por blanquear, ya que puede hacerlo a costo cero”. El especialista explicó que el Bonar 2023, en tanto inversión, debe evaluarse en el marco del Sinceramiento Fiscal: “Para quienes tengan perfil de riesgo bajo, es una alternativa interesante porque se exige destinar solo un tercio del capital a activos con riesgo argentino y, además, no es un bono de tan largo plazo”.

En el decreto de ayer, el Gobierno alegó que la decisión de extender el plazo de suscripción del Bonar 2023 respondió a que, con posterioridad al pasado 31 de diciembre, numerosos contribuyentes solicitaron ingresar al Sinceramiento Fiscal a través de la adquisición de estos títulos. Sin embargo, la experiencia de Guillermo Pérez en su estudio no convalidó el argumento: “En estos meses no tuvimos ninguna afluencia significativa de gente que estuviera reclamando por este bono. De hecho, solo tuvimos un cliente que lo eligió para blanquear porque creía que los iba a poder dar en garantía para tomar préstamos pero el sistema financiero no lo aceptó”, manifestó.

Aunque las opiniones de los expertos están divididas con res-

pecto al Bonar 2023, todos coinciden en que la mejor alternativa es pagar la multa (idealmente, comprando uno de los bonos que permite abonar sólo un 10% en lugar del 15%) e invertir el dinero de forma de recuperar el costo de la penalidad. “Conviene pagar la multa y recuperar el monto con

La estrategia más conveniente, según analistas, es pagar la multa e invertir para recuperar el monto

Discount o renovando Letes en dólares a 180 días”, afirmó Sardans. Por su parte, Gustavo Neffa sostuvo: “Entre todas las opciones, la más atractiva es pagar el 10% comprando Global 17 o Bonar 17 y armar una cartera agresiva para recuperarlo en un año y medio. Sin embargo, hay que estar dispuesto a absorber riesgo argentino”. En la misma sintonía, Guillermo Pérez indicó: “No estamos recomendando blanquear a través de estos bonos porque subjetivamente es mejor poder disponer del capital ante un escenario de riesgo”.

La Justicia frenó el aumento de tarifas a 1.750 carteles de vía pública en medianeras y azoteas

Denuncian que los avisos críticos no tienen lugar en el mobiliario de la ciudad

Graciela Moreno
 gmoreno@baediario.com

La Justicia dio lugar a un amparo presentado por la Asociación Argentina de Empresas de Publicidad Exterior (APE) y ordenó suspender el aumento de tarifas para 1.750 dispositivos publicitarios de vía pública de la Ciudad de Buenos Aires. El reclamo consideraba injusta la suba que iba de 141% a 246% para los carteles ubicados en azoteas (por ejemplo los de la avenida 9 de julio) y en medianeras, mientras que los elementos de mobiliario urbano de la Ciudad (paradas de colectivos, carapantallas municipales verdes) y chupetes (los iluminados colocados sobre la acera) habían tenido un aumento impositivo de 28 por ciento.

La cartelera publicitaria porteña paga un impuesto que se llama contribución por publicidad, se paga por metro cuadrado. Se toma el valor que expresa la tarifa y se multiplica por metro cuadrado del dispositivo. Gustavo Brizuela, presidente de APE y responsable de Atacama Publicidad, explica su posición: "Nuestro reclamo básicamente fue que la ley tarifaria del año 2017 tenía una gran inequidad en los aumentos. El objetivo del GCBA es desalentar la colocación de esos dos elementos publicitarios (medianeras y estructuras sobre azotea) para concentrar todo el



Los aumentos de los avisos publicitarios suspendidos iban de 141% a 246 por ciento

negocio de la publicidad en vía pública en el mobiliario urbano (paradas de colectivos, carapantallas municipales (las verdes) y chupetes, los iluminados colocados sobre la acera".

El mobiliario urbano lo explotan tres empresas concesionarias del Gobierno

de la Ciudad de Buenos Aires: Wall Street, Publicidad Sarmiento y PC Publicidad (grupo Emepa) hasta 2022. "El aumento al mobiliario urbano de 28% no contempla ni siquiera la inflación. De esta manera el GCBA no sólo controla y centraliza la colocación de elementos publicitarios

en estas tres empresas, sino que además controla los contenidos de los anuncios (de haber algún reclamo, obviamente en los medios controlados por el GCBA, no se podrá publicar)", explica Brizuela, el presidente de la Asociación Argentina de Empresas de Publicidad Exterior. Como ejemplo, cita el caso de la campaña publicitaria que hicieron las empresas vitivinícolas quejándose por la prohibición de hacer publicidad de bebidas alcohólicas, "si contratan el mobiliario de la Ciudad no pueden publicar avisos críticos, así que termina siendo una censura, lo hacen para poder controlar los contenidos".

Por un cartel ubicado en la avenida Lugones se pagaba en 2016 un total de \$160.000 anuales en impuestos, en 2017 se elevó a \$280.000, 73%, a este impuesto municipal hay que sumarle el contrato de locación, seguro de responsabilidad civil y por daños, impuesto a los sellos y mantenimiento, entre otros. En medianeras, los que no tienen luz pagaban \$310 el metro cuadrado y este año pagan \$750 el metro cuadrado, lo que representa un aumento de 141 por ciento. Si tiene iluminación pagaba \$410 el metro cuadrado y pasó a \$850, 107% de aumento. En el obelisco, los que no tienen luz pagaban \$260 el metro cuadrado y ahora \$900, o sea un aumento de 246 por ciento. Una diferencia importante con el resto del mobiliario.



Las ventas tuvieron mal desempeño en casi todos los sectores

Duro 4^o trimestre en la CABA

Según datos oficiales publicados por la CABA, durante el último trimestre del 2016 cayeron las ventas minoristas en prácticamente todos los sectores relevados. El único sector que mostró cierto repunte respecto al último trimestre del 2015 fue el de jugueterías.

Todos los trimestres, a través de las declaraciones juradas de Ingresos Brutos, la Dirección General de Estadísticas y Censos de la CABA publica los agregados de ventas de los distintos sectores. Datos que a lo largo de 2016 dieron resultados entre muy malos y pésimos.

En este caso, las ventas de alimentos en supermercados cayeron 6,1% interanual y fue el peor trimestre del año. Las ventas de otros artículos en supermerca-

dos cayeron 17,7%. Las ventas en restaurantes también tuvieron su peor trimestre y dieron -6,2%. Las comidas en fast food mermaron 7,1% en su recaudación. Los electrodomésticos se retrajeron 6,6%, una caída menor a las que se habían registrado en los trimestres anteriores. Los celulares, por su parte, dieron -4,6%. El único resultado positivo lo dieron las jugueterías con 2,8%.

También en la comparación del total del 2016 contra el 2015 las jugueterías fueron las únicas que dieron número positivo: mejoraron 1%. El resto dio puras caídas: alimentos en supermercados -2,6%, otros artículos en súper -15,8%, restaurantes -3,6%, fast food -3,8%, electrodomésticos -10,1% y celulares -8,5%.

Mientras el tipo de cambio se atrasa, la reducción de la presión tributaria y las mejoras en infraestructura y logística son planes a mediano plazo. Entremedio, se abre una brecha de tiempo costosa, pero difícil de corregir. **Por Facundo Matos Peychaux**



Entre el dólar y el tiempo

El programa económico del Gobierno enfrenta un dilema. Uno de sus objetivos principales, que las exportaciones se conviertan en motor del crecimiento, requiere una reducción de costos difícil de lograr en el corto y mediano plazo bajo el plan gradual escogido en materia fiscal y cambiaria, y dada la demora natural en obtener resultados en logística e infraestructura.

La falta de competitividad frente a países vecinos se manifiesta, además de en diversos indicadores, en fenómenos como el boom de compras de los argentinos en el exterior. “El turismo de shopping, especialmente de parte de argentinos, ha crecido indudablemente este año. Incluso se ha dicho que Chile es el nuevo Miami en términos de compras para ellos. Por lo tanto, en la medida que como país sigamos siendo más competitivos para el turismo de shopping, más barato y accesible, seguiremos viendo esta tendencia”, rezaba un informe de la Cámara de Comercio y Turismo de Chile publicado en octubre, pero que todavía mantiene su vigencia.

En ese sentido, un informe de la Fundación Ideal analiza el fenómeno y advierte que mientras durante el año pasado las ventas minoristas cayeron 7% a nivel país y a un ritmo similar en Mendoza (donde la cercanía hace más visible el contraste de competitividad con Chile), las compras de argentinos en el país andino aumentaron 80% en el mismo período.

El diagnóstico

¿Qué explica la diferencia? El informe identifica tres factores: la elevada presión tributaria (14 puntos porcentuales mayor en Argentina que en Chile), el grado de apertura comercial (muy superior en el país vecino con respecto al nuestro, a pesar de los cambios recientes) y el tipo de cambio (que “aún está por debajo del promedio histórico”).

Ni el primero ni el segundo de esos puntos es novedoso en el país. Por el contrario, la elevada presión tributaria –tanto a nivel nacional como provincial– y las restricciones comerciales han sido puntos neurálgicos de las críticas al programa económico del gobierno anterior. De igual modo, la necesidad de invertir en el desarrollo de obras de infraestructura y logística, mejorar las rutas y bajar el costo de los fletes, ha sido proclamada en reiteradas oportunidades en las últimas décadas, como camino deseable para la reducción de costos.

¿Qué cambió ahora entonces? Lo explica el informe de Ideal: “El atraso cambiario exacerba las asimetrías competitivas gestadas en la cuestión impositiva y la de apertura comercial (de carácter más estructural). Por ello, cuando el tipo de cambio está en niveles competitivos, las asimetrías estructurales se disimulan, y cuando el tipo de cambio se atrasa salen a la luz crudamente los problemas de fondo”.

Por otro lado, si bien el Gobierno Nacional asegura que avanzará en ese sentido, la solución a ningun-



Las compras en Chile, reflejo del problema de competitividad



Mientras las compras de argentinos en Chile crecieron 80% en 2016, las ventas minoristas locales cayeron 7%

no de esos puntos es a corto plazo. En el marco del Foro de Inversiones Mendoza 2017, el ministro de Hacienda, Nicolás Dujovne, aclaró que la reforma impositiva que planea el Gobierno para avanzar en esa línea se tratará recién el año que viene. En el mismo evento, Al-

berto Arizu, presidente de Wines of Argentina y empresario vitivinícola, sintetizó la postura de la mayoría de los expositores con respecto a la cuestión cambiaria al señalar que dada la adopción de un esquema de tipo de cambio flotante (y un dólar que perderá contra la inflación este año), “hay que buscar la competitividad en otros aspectos”. Hasta que el efecto de las obras de infraestructura sobre el esquema de costos sea palpable, por otra parte, deberá pasar cierto tiempo.

Las (posibles) soluciones

En ese contexto, Pablo Salvador, economista jefe de la Fundación Ideal, sugiere “esperar y tratar

de acompañar esos cambios” con iniciativas focalizadas en los distintos complejos exportadores y articuladas entre el Gobierno Nacional, las diferentes provincias y los productores.

Con situaciones fiscales complicadas, las administraciones provinciales no tienen margen para resignar recaudación para alivianar la carga impositiva de los exportadores.

En cambio, es la Nación quien podría implementar ciertas iniciativas para mejorar la competitividad de los productores locales. “Lo que tendría que hacer es sentarse con las economías regionales y ver cuál es el potencial exportador de cada y en función de eso, bajar diferentes alternativas”, señala. “Una de las opciones es hacer reembolsos por exportación, por ejemplo. Aquél que puede exportar o se le devuelve un dinero o se le descuenta un impuesto para que su costo baje y se haga más parecido al de su competidor, de manera que pueda vender su producto. Lo mismo bajándole las cargas patronales a aquellos que están en condiciones de exportar y vienen haciéndolo”, propone.

Un caso exitoso, destaca, fue el de los limones en Tucumán, aunque luego se vio frustrado por el cambio de gobierno en Estados Unidos. “Lo mismo deberían hacer con el vino en Mendoza, con las manzanas en Río Negro e igual en las demás provincias”, señala el economista jefe de Ideal.



Se espera una multitudinaria asistencia con fuerte presencia de fabricantes de maquinaria agrícola

Entidades de productores piden mejorar la logística y bajar la carga impositiva para ganar competitividad. **Por Carlos Boyadjian**

Entusiasmo y dudas en la apertura de Expoagro

Con una mezcla de optimismo y demandas por las asignaturas aún pendientes, el sector agropecuario se congregará durante cuatro días en Expoagro, que en esta edición por segundo año se desarrollará en el Km 225 de la RN 9, partido de San Nicolás, provincia de Buenos Aires, en el corazón de la zona núcleo de producción de granos. La muestra tendrá lugar del 7 al 10 de marzo y la expectativa está puesta en la importante presencia de las principales compañías fabricantes de maquinaria agrícola, además de una decena de bancos públicos y privados, que tienen líneas específicas para el sector agropecuario.

Esta es la primera Expoagro que se desarrolla en medio de una campaña completa sin derechos de exportación (salvo para el complejo sojero). Además, habrá una importante subasta de cabezas de ganado el miércoles 8 de marzo, a cargo del mercado Rosgan, un emprendimiento conjunto de la Bolsa de Comercio de Rosario y consignatarios de hacienda.

“Rosgan ha apostado en los peores momentos a la ganadería, ofreciendo una plataforma novedosa y modificando formatos comerciales históricos; hoy seguimos apostando y participando de la megamuestra de Expoagro con un gran Remate especial de más de 14.500 cabezas”, indicó el director Ejecutivo de Rosgan, Raúl Milano. El evento será televisado por Canal Rural a partir de las 10 hs en la carpa ganadera del predio.

El escenario

Tras la devaluación y unifica-

ción del mercado cambiario, el levantamiento del cepo y la quita de restricciones para exportar, adoptadas por el Gobierno Nacional apenas asumió, a las que le siguió la ampliación de plazos para liquidar divisas, el sector agropecuario, y en particular los productores y exportadores de cereales y oleaginosas, tuvieron una rápida recuperación.

Esto se tradujo en una cosecha récord de granos en la campaña 2015/16 (105 millones de toneladas) y mayor superficie implantada. Además, todas las actividades vinculadas a la agroindustria, como la venta de maquinaria agrícola, el patentamiento de vehículos 4x4 o la producción de herbicidas y fertilizantes, se movieron en terreno positivo.

Pero pese a ello, el sector también mantiene sus demandas. “El año pasado la efervescencia del

reencuentro, de que el Gobierno Nacional abiertamente diga que el sector agropecuario es el motor del país, generó una efervescencia, pero no se vienen dando las cosas con la rapidez que se esperaba”, señaló Dardo Chiesa, presidente de Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), en diálogo con Télam Radio. En ese sentido, y de cara a la muestra Expoagro que comienza hoy, adelantó que “las expectativas del sector agropecuario han bajado con respecto al año pasado”.

Y remató: “Este año para las inversiones hay un viso de incredulidad o de falta de visión de lo que va a pasar. Estamos en un país con un tipo de cambio atrasado, no es que pidamos una devaluación ni mucho menos, simplemente decimos que hay que bajar los costos. Sobre todo para economías regionales”, puntualizó.

Gran interés en la muestra



En esta 11ª edición de Expoagro habrá un 26% de expositores que tomaron 36% más de metros cuadrados, en tanto que la mitad de los expositores corresponde a empresas de maquinaria agrícola y habrá una decena de bancos con propuestas específicas para el sector.

La exposición tendrá lugar en 160 hectáreas, 90 de ellas destinadas al sector estático y 70 hectáreas serán parcelas que las empresas utilizarán para mostrar sus maquinarias en acción. Emplazada sobre la Ruta 9 km.225, para acceder habrá que abonar una entrada general de \$150, aunque hay descuentos y bonificaciones para usuarios de Tarjeta Visa. En 2016 hubo 132.000 visitantes, 258 expositores y delegaciones representantes de más de 30 países. Además, durante la exposición se vendieron 35.000 cabezas de ganado y se realizaron 350 reuniones de negocios con 10 compradores del mundo, totalizando operaciones por \$8.000 millones.

Las nuevas metas no son imposibles de cumplir, pero precisan una disciplina que, hasta ahora, no se vio demasiado. Y, aun cumpliéndose el propósito de disminuir el gasto, quedan dudas acerca de la sostenibilidad fiscal, en función del fuerte crecimiento de la deuda. **Por Francisco Eggers (*)**



Sobre las proyecciones fiscales

Recientemente, el ministro de Hacienda, Nicolás Dujoyne, presentó proyecciones del déficit primario por trimestre para 2017, y anual para 2018 y 2019, junto con la nueva metodología de cálculo del déficit primario y financiero. Planteamos las siguientes preguntas. ¿Es correcta la nueva presentación? ¿Las nuevas metas son realistas? ¿Están indicando un sendero de consolidación fiscal sostenible?

Método correcto

La nueva metodología es conceptualmente correcta. Elimina, para el cálculo del resultado fiscal, los intereses pagados intra-sector público no financiero, y las "utilidades" que gira el BCRA al Tesoro Nacional. Esas "utilidades", al ser sólo contables (la devaluación aumenta el valor en pesos de los activos dolarizados del BCRA) y no realizadas, se financian con emisión monetaria y, por lo tanto, no reducen el déficit, sólo ayudan a financiarlo. En la nueva presentación el resultado financiero tiende a ser más deficitario, pero su evolución mejora cuando el giro de "utilidades" disminuye, lo que ocurrirá en 2017. Así, con la nueva presentación el déficit base caja fue 6% del PIB en 2016 y se reduciría a 5,8% en 2017. Con la anterior, aumentaría de 4,6% en 2016 a 5,2% en 2017.

Los números

La proyección para 2017 mantiene el déficit primario del presupuesto en 4,2% del PIB, pero aumenta el gasto primario del Sector Público Nacional no Financiero a 23,8% del PIB (en septiembre pasado se había estimado en 23,5%). Sigue implicando un esfuerzo importante de conten-



“”

En 2017, el aumento de la deuda con el sector privado sería mayor que en 2016 y rondaría los US\$ 30.000 millones

ción, teniendo en cuenta que en la ejecución base caja de 2016 se calculó el gasto primario en el equivalente a 25% del PIB, y para 2017 se ha previsto un aumento del gasto previsional. Si el Gobierno quiere y puede hacer ese esfuerzo de contención en un año electoral es algo que está por verse.

Por el lado de los recursos, se estiman en 19,6% del PIB para 2017. En 2016 fueron 20,7% del PIB, de los cuales 1,4% aportó el blanqueo, cuyo aporte en este año se reduciría a 0,1%. Se plantea así una meta ambiciosa: que los recursos (netos del blanqueo) aumenten pese a los mayores "gastos tributarios" (entre otras cosas, por regímenes promocionales) y a que la Nación seguirá reduciendo la pre-coparticipación para seguridad social (originalmente, 15%), en línea con el acuerdo Nación-Provincias de 2016. Además, alguna meta de recaudación en particular luce ambiciosa: se proyecta que la recaudación por Derechos de Exportación aumente (en dólares) 14%, cuando en el primer bimestre del año se redujo 23% anual, mientras se proyecta una cosecha de soja en 2017 inferior a la de 2016.

Seguramente las metas trimestrales se irán cotejando con la ejecución "Base Caja" (la primera

“”

Las proyecciones se basan en el resultado primario, sin incluir el déficit financiero: no es una omisión inocente

que se publica); la meta acumulada al 31 de marzo implica un aumento nominal del déficit primario del 18% anual, pero la meta al 30 de junio se cumple aumentando el déficit primario 61% anual. La "prueba de fuego" sería recién en el 4° trimestre, cuando el déficit debería reducirse. En 2016 el déficit del 4° trimestre fue 38% del total anual (sin los ingresos del blanqueo hubiera sido mayor); en la proyección del 2017 sería sólo 24%.

Más allá

Para 2018 y 2019 se proyecta una disminución del déficit primario a razón de 1% del PIB por año, sustentado en una disminución real de los gastos en un contexto de crecimiento económico. Nuevamente, requiere disciplina. El mecanismo de la movilidad previsional, que indexa buena parte del gasto, se basa principalmente en el aumento pasado de la recaudación: cuando ésta sube en términos reales, y la inflación baja (se supone que ocurrirán ambas cosas), los haberes suben más que la inflación. Así, para cumplir las metas se requerirá comprimir el resto del gasto en forma significativa.

Pero las proyecciones se basan en el resultado primario, sin incluir (para 2018 y 2019) el déficit

financiero. Es el más dato más importante, ya que el gran problema del déficit es su financiación con deuda o con emisión de dinero, que lleva a compromisos futuros cada vez mayores o a inflación, según el caso. Y la deuda crece como consecuencia del déficit financiero, sin importar que se origine en déficit primario o en intereses. La omisión no parece inocente: los intereses tienden a subir por la acumulación de deuda, con lo cual la reducción del déficit fiscal es menor que lo que parece si sólo miramos el primario. Y el nivel de déficit luce más preocupante.

Pasado y futuro

El déficit fue muy alto en 2015: llegó al 5,2% del PIB. Pero ese año la deuda neta (externa y/o con privados) del sector público no financiero, medida en dólares, no aumentó mucho, porque se financió principalmente con el BCRA, cuyas acreencias en pesos se licuaron con el aumento del dólar. El país tomó deuda externa, pero a través del BCRA.

En 2016 el déficit fue aún más alto: 6% del PIB pero, además, lo financió principalmente con deuda externa. El Gobierno todavía no publicó el estado de su deuda a fin de año, pero con los datos existentes puede proyectarse que aumentó en más de US\$ 20.000 millones, aun contabilizando una reducción producto de pagar al contado a los holdouts, con un descuento sobre valores inflados por el devengamiento de intereses, a tasas muy altas en algunos casos.

Para 2017 se prevé un déficit similar: 5,8% de un PIB que, medido en dólares, crecería. Ya sin la ayuda de contabilizar una reducción de deuda al transformar un reclamo judicial discutible en dólares contantes y sonantes, y al haber menos licuación de la deuda en pesos, el aumento de la deuda con el sector privado sería mayor, posiblemente del orden de los US\$ 30.000 millones. En un año en el que el Gobierno proyecta crecimiento económico, la deuda pública con el sector privado tendría récord histórico de crecimiento. No suena bien para una proyección.

Para 2018 se asume una reducción del déficit primario del 1% del PIB pero, aun cumpliéndose, estaría compensado parcialmente por mayores intereses a pagar, debido al aumento en la deuda.

Por cuarto año consecutivo tendríamos un déficit (en ausencia de mayor ajuste fiscal) por encima del 5% del PIB. En 2019 la historia se proyecta parecida: a lo sumo, el déficit estaría entre 4% y 5% del PIB, un nivel que sigue siendo altísimo para un país que se endeuda, principalmente, en monedas que no emite, y que tiene un historial de inestabilidad económica que eleva la percepción de riesgo por parte de inversores internacionales.

En los últimos años de la Convertibilidad, a medida que la deuda se iba acumulando y, con ella, las dudas sobre la sostenibilidad del modelo, los bancos internacionales seguían felicitando públicamente a las autoridades por su actitud amistosa hacia el mercado mientras en forma disimulada iban desarmando posiciones. Y eso hacia elevar el riesgo país y, en consecuencia, el costo de la nueva deuda, presionando a la suba al déficit fiscal. En algún momento se generalizó la percepción de que el modelo era insostenible, y entonces colapsó.

El riesgo de que lo mismo ocurra ahora existe. La ventaja es que no hay tipo de cambio fijo, pero si hubiera una brusca devaluación, producto de un cambio en las expectativas, vendría acompañado de recesión (como ha pasado con la mayoría de las devaluaciones en Argentina) y caída en la recaudación fiscal. Sería un aterrizaje duro, seguramente no tan traumático como fue la salida de la Convertibilidad, pero no tan suave como el que podría haber si se cumplieran las proyecciones (y se continuara hasta el 2025 mejorando el déficit primario en 1% del PIB por año) y Argentina fuera como Japón, que tiene una deuda muy alta pero paga tasas de interés por ella muy bajas.

En síntesis: las nuevas proyecciones no son imposibles de cumplir, pero a partir del 4° trimestre de 2017 requieren una determinación para bajar el déficit fiscal que, hasta ahora, no se vio demasiado. Pero aun cumpliéndose el propósito de disminuir el gasto primario a razón de 1% del PIB por año (de 25% en 2016 a 21,6% en 2019), quedan fundadas dudas acerca de la sostenibilidad fiscal, en función del fuerte crecimiento de la deuda pública.

(*) Profesor de Finanzas Públicas de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP)



> GERENCIA DE MEDIOS, COMUNICACIÓN Y PROTOCOLO

**OTRAS
NOTICIAS
DE INTERÉS**



La venta de materiales para la construcción cayó 6,7% en febrero

EL CRONISTA

La venta de materiales para la construcción cayó 6,7% en febrero respecto del mismo mes del 2016, pero se produjo un fuerte repunte del 8,2% con relación a enero, reportaron ayer las principales cámaras proveedoras.

El indicador registra así doce meses consecutivos de caída en el índice, aunque esta fue la más baja desde febrero de 2016, cuando la compara-

ción interanual registró una contracción del 4%.

Pese al resultado negativo de febrero, el indicador muestra que subió 8,16% respecto de enero.

En el primer bimestre del año, el índice Construya acumuló una caída de 6,8% en comparación con el mismo período del año anterior.

En el primer bimestre del año, el indicador acumuló una caída de 6,8% en comparación con el mismo período

del año anterior.

Este indicador mide la evolución de los volúmenes vendidos al sector privado de los productos para la construcción que fabrican las empresas líderes de todo el país que conforman el Grupo Construya.

El informe destaca que si se compara la cantidad de insumos vendida en diciembre pasado el descenso en febrero alcanza al 9,05% en términos desestacionalizados.



La construcción muestra deterioro a través del Índice Construya

Para los gremios, la inflación fue 2,1% en febrero y acumula 28,8% interanual

El costo de vida de los asalariados aumentó 2,1% en febrero respecto de enero y acumuló un alza del 28,8% en la comparación interanual, según un reporte elaborado para la CGT y la CTA. Así lo indicó el informe mensual de inflación que confecciona el Instituto Estadístico de los Trabajadores (IET) sobre la base de unos 170.000 precios, y teniendo en cuenta el impacto en los salarios reales de la economía formal.

Ante el alza de precios, que en 2016 alcanzó el 40,9% anual, los salarios vienen perdiendo en torno al 6% promedio su poder de compra en el último año.

La inflación interanual sigue siendo más intensa en los sectores de bajos ingresos, que desti-

nan un porcentaje mayor de los mismos a servicios públicos, dijo el instituto creado por la Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo (UMET).

“Las cifras inflacionarias demuestran objetivamente la falta de realidad de la proyección de inflación del Gobierno, en torno al 17%, máxime cuando marzo y abril se proyectan con inflaciones muy similares a febrero”, sostuvo el rector de la UMET, Nicolás Trotta.

Mientras que la inflación anual para los trabajadores con los salarios más bajos de la economía se ubica en 31,2%, para quienes tienen ingreso más altos de toda la actividad es del 27,3%.

El rubro “vivienda y sus servi-

cios” lideró la suba de precios en febrero con un ajuste del 6,43% mensual, seguido por “salud”, con un alza del 2,63%; alimentos y bebidas, 1,8%; y transporte y comunicaciones, con un 1,54%.

Junto a investigadores del IET y el rector de la UMET, Nicolás Trotta, presentaron las cifras diferentes secretarios generales como Hugo Yasky (CTA), Rodolfo Daer (Alimentación) y Víctor Santa María (SUTERH).

También estuvieron Roberto Baradel (SUTEBA), Sonia Alesso (CTERA), Sergio Palazzo (Asociación Bancaria), Carlos Minucci (APSEEE), Víctor Carricarte (Farmacia), Eduardo López (UTE), Horacio Ghilini (SADOP), Horacio Arreceygor (SAT-



El rubro “Vivienda y sus servicios” encabezó el alza del segundo mes

SAID), entre otros.

El IET es un instituto creado por la UMET, su centro de Innovación de los Trabajadores (ins-

tituto de doble dependencia con el CONICET) y 50 organizaciones sindicales agrupadas en CGT y CTA.

En febrero, el stock de crédito con tarjeta cayó en promedio \$ 1000 millones. En los bancos señalan que estacionalmente es un mes flojo, pero admiten que el final de las cuotas sin interés fue difícil de asimilar por los clientes. Los números concuerdan con la caída en el consumo medida por CAME y el derrumbe en las intenciones de compra de electrodomésticos relevadas por la UTDT el mes pasado

Cayó el crédito con tarjeta en el primer mes de Precios Transparentes

MATÍAS BARBERÍA
mbarberia@cronista.com

En el primer mes tras el fin de las cuotas sin interés el stock el crédito con tarjeta retrocedió. En bancos señalaban ayer que el segundo mes del año no suele ser fuerte en materia de endeudamiento con plásticos, pero que al menos la adaptación de sus clientes al nuevo sistema ralentizó las compra financiadas. Los datos concuerdan con la caída en las ventas minoristas y el retroceso en la intención de compra de electrodomésticos.

“La caída puede estar relacionada al comportamiento del consumidor en relación a la resolución publicada en el boletín oficial a fines de enero donde se impulsa a los comercios a la transparencia en los precios diferenciando en precio de contados contra el precio en cuotas. La modalidad ‘sin interés’ era bastante atractiva para el consumidor”, especuló un informe del Grupo First. Otra hipótesis, señala el reporte, es que el aumento de crédito en dólares haya ganado participación.

El stock de crédito con tarjeta se redujo \$ 9369 millones punta a punta en febrero (una baja del 3,8%), mientras que el stock promedio retrocedió \$ 1020 millones con respecto al mes anterior (caída del 0,44%). Todo esto mientras el crédito al sector privado total –que muestra un repunte desde octubre del año pasado–



creció casi 1,2% en el mes.

“Es recién el comienzo y hay algo de adaptación”, dijeron en un banco minorista líder. “Pero nosotros vimos un menor consumo con tarjeta y hasta menos emisiones de plásticos; esto recién empieza, todavía falta para ver el efecto de los

precios transparentes”.

El traslado al pago al contado, por otro lado, es una hipótesis que en los bancos señalan aunque sin convicción. Según un relevamiento de la consultora Elysis, el 58% de los precios en un sólo pago había caído, en promedio, 7% al 13 de febrero.

Tras el anuncio de la eliminación de las, así llamadas, cuotas sin interés en favor de un esquema en el que se hace explícito el costo de distintas opciones de financiamiento, la primera respuesta fue como mínimo de cautela por parte de los clientes de los bancos. Aunque, aclaran en

las entidades, no hay ningún derrumbe: febrero suele ser un mes débil en materia de crédito.

“Estacionalmente, las familias llegan a febrero con las tarjetas de crédito cargadas por las vacaciones y tienden a frenar”, dijeron en otro banco que dice estar poniendo el foco en préstamos personales. “Con lo cual, es difícil diferenciar qué parte corresponde al nuevo sistema y qué parte al factor estacional. Es cierto que no fue un furor”.

En términos anuales, el stock de crédito con tarjeta desaceleró su crecimiento del 29,5% al 25%, en términos de saldos a fin de mes, mientras que aceleró del 26,9% al 27,7% si se comparan saldos promedios de cada mes.

La Universidad Torcuato Di Tella mide la predisposición para la compra de electrodomésticos en uno de los subíndices de su Índice de Confianza al Consumidor. En su publicación de febrero, la más reciente, esa intención cayó 26,1% a nivel nacional, se desplomó 37% en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19,2% en el Gran Buenos Aires y 30,5% en el interior, siempre en comparación con el mes anterior. En todos los distritos relevados ese indicador crecía a menos de un dígito en la medición de enero.

La Confederación Argentina de la Mediana empresa, mientras tanto, asignó parte del 4,8% de caída interanual en el consumo en el mes a la reducción “por algunos días” de las compras en cuotas.



MERVAL CAYÓ UN 0,3% EN UN CONTEXTO DE ESCASO VOLUMEN NEGOCIADO (\$244,06 MILLONES)

Reservas suben a u\$s51.439 M (cifra récord desde 2011)

Las arcas del Banco Central tocaron su valor máximo desde antes de la instauración del cepo cambiario. Dólar mayorista aumentó un 0,19%, en sintonía con el resto de los países de la región.

Mariana Leiva

El dólar inició la semana sin cambios, a \$15,74, en una rueda volátil. En el mercado mayorista, la divisa avanzó ayer tres centavos, a \$15,50, por una mayor demanda sobre todo en los últimos tramos del día. Operadores indicaron que el billete tuvo un recorrido mixto, con una caída inicial y con una suba que se instaló desde la segun-

da mitad de la jornada. El mínimo (\$15,41) se anotó apenas comenzada la sesión, pero luego la demanda comenzó a dominar impulsada por una orden genuina del Banco Nación e impulsó la divisa a los valores de cierre. El volumen operado fue de u\$s358 millones.

El analista de ABC Mercado de Cambios, Francisco Díaz Mayer, destacó que "el Banco Nación salió con una orden propia de compra y motivó la demanda por parte de

otros operadores, que vieron que la cotización haber tocado un piso momentáneo. No obstante, la suba de este lunes no es representativa de lo que podría ser la evolución de la moneda durante la semana". Desde PR Corredores de Cambio, a su vez, señalaron que "si bien el dólar registra dos días consecutivos operando en alza, no se vislumbra todavía un salto en los precios que lo lleve otra vez a superar con facilidad la cota máxima alcanzada en

enero (\$16,11 el 4 de enero)".

El ascenso del mayorista se produjo en sintonía con el resto de los países de la región, donde la divisa se apreció hasta un 0,4%, tal fue el caso de Chile. Mientras que en México y Brasil avanzó un 0,3%. Ayer se conoció que en la semana corta de Carnaval la liquidación de divisas por parte del sector agroexportador alcanzó u\$s199,1 millones. Si se considera el ingreso diario promedio, se produjo un aumento del 49,2% a u\$s66,4 millones, desde los u\$s44,5 millones registrados en los últimos cinco días previos cuando en total se liquidaron u\$s222,5 millones.

En el mercado informal, el "blue" ascendió tres centavos, a \$16,10. En tanto, en la plaza de futuros del Rofex, marzo cerró a \$15,67 y abril a \$15,896 con una tasa del 17,54%. El plazo más largo negociado fue agosto, que

terminó a \$16,865 (18,35% TNA).

Un dato para destacar es que las reservas del Banco Central volvieron a tocar un máximo en más de cinco años y medio (previo a la instauración del cepo cambiario) al trepar u\$s484 millones hasta los u\$s51.493 millones.

Con selectividad y escaso volumen, el Merval retrocedió ayer un 0,3%, a 19.197,24 unidades, ante una baja generalizada en los mercados de referencia, que comienzan a descontar una suba de tasas en EE.UU. la próxima semana. En medio de este panorama, los principales descensos los registraron las acciones del segmento bancario: el Grupo Financiero Galicia perdió un 2,4%; al igual que Banco Macro (el Francés, sufrió menos y sólo bajó un 0,3%). Estos activos revirtieron así los fuertes avances conseguidos el último viernes. Otros importantes retrocesos fueron los de San Miguel (-1,8%); Transener (-1,7%); y Siderar (-1,4%). A su vez, Petrobras Brasil, la más operada se contrajo un 1,3%.

Por el contrario, lideraron las subas los papeles de Agrometal (+4,3%); Telecom (+2,7%); Central Puerto (+1,9%) e YPF (+1,2%). En el panel general sobresalieron los activos de Andes Energía, con una disparada del 12,1%, seguida por Transportadora de Gas del Norte, con un alza del 6,3%. El volumen operado en acciones volvió a ser limitado y apenas llegó a los \$244,06 millones.

Ven tipo de cambio por debajo de los \$18 para fin de año

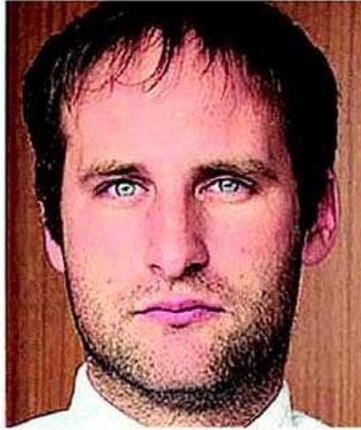
El Gobierno debe combatir la apreciación cambiaria con mayor productividad, una devaluación fiscal y una reducción en los costos financieros. Así lo afirmó el director de Analytica, Rodrigo Álvarez, quien consideró que no se puede apostar por una corrección cambiaria porque aumentaría los niveles de inflación y de pobreza. Además, el economista consideró que el Gobierno cumplirá con la meta fiscal para 2017 y que hasta podría superar el objetivo de un déficit primario del 4,2% del PBI.

Periodista: ¿Cómo va a repercutir la reducción de los encajes en el sistema financiero?

Rodrigo Álvarez: El Banco Central está mejorando la ecuación de rentabilidad de los bancos al reducir la tasa del dinero que las entidades deben tener inmovilizado. Con esta medida, los bancos podrán empezar a bajar la tasa de los préstamos para impulsar el crecimiento de los créditos o mejorar la tasa de los depósitos, que se mantiene muy por debajo del rendimiento de las Lebac. Creo que va a haber movimientos en ambos sentidos, que dependerán de las necesidades y de la liquidez de cada entidad.

P: ¿Qué va a ocurrir con las tasas?

R. A.: Se vienen meses donde los ajustes de precios van a jugar en contra para la inflación, por lo que las tasas se mantendrán en torno de estos niveles. Una baja en los rendimientos sería una sorpresa porque no hay mucho espacio para reducirlos actualmente. Hay que ver cuál es la evolución del índice de precios en los próximos meses.



Rodrigo Álvarez

De todas formas, creo que el BCRA ha mantenido una lógica ortodoxa y podría haber mantenido los mismos objetivos sin afectar tanto a la actividad económica.

P: ¿Cuáles son las proyecciones de inflación y déficit para 2017?

R. A.: La inflación va a terminar un poco por encima del 20%. En cuanto al déficit, el Gobierno tiene espacio para cumplir con la meta del 4,2% y hasta puede superar los objetivos. La actividad está mejorando y puede venir una sorpresa en la recaudación del blanqueo, lo que le daría un mayor espacio al Gobierno para manejarse.

P: ¿Cuándo va a empezar a subir el dólar?

R. A.: El tipo de cambio se mantendrá estable hacia fin de año y cerrará por debajo de los \$18. Hay un fuerte ingreso de divisas a partir de las diversas colocaciones de deuda y de la inversión extranjera. Además en abril habrá un shock por la liquidación de la cosecha gruesa. En los próximos meses se va a pro-

fundizar la apreciación cambiaria, pero el Gobierno debe elegir el mal menor porque una corrección generaría una disparada en los niveles de inflación y pobreza. La Argentina debe convivir con este proceso, que deberá ser combatido con mayor productividad, una devaluación fiscal, es decir, la reducción de impuestos, y una reducción en los costos financieros.

P: ¿Es factible un crecimiento del 3,5% de la economía para este año?

R. A.: La Argentina va a crecer más de lo que dice el Gobierno. El número estará entre un 4% y un 5%. Van a entrar sectores que no estuvieron el año pasado, sumado al desarrollo del agro. Además, la economía va a ser traccionada por la inversión en infraestructura a través de la obra pública y privada y por las negociaciones paritarias, que van a generar un mayor nivel de consumo. Hay sectores con potencial de crecimiento que están arrancando, como el de energía y el de obra en infraestructura que van a ayudar a que la economía recupere el territorio perdido en 2016. Otro factor clave es el de la inversión, donde las elecciones van a tener un componente fundamental para la visión de los inversores extranjeros. El modelo económico de este Gobierno tiene componentes menos volátiles que el de la gestión anterior, que apostaba por el consumo. Se busca un crecimiento sostenido a partir de la inversión, donde hay un gran espacio para el crecimiento, ya que hubo un proceso de subinversión en los últimos años.

Entrevista de Caetano Mohorade

BUENOS AIRES

LA DECISIÓN ABRE EL TEMA SOBRE UNA POSIBLE FUSIÓN CON LA BONAERENSE

Vidal clausura nuevos ingresos a la Policía Local

No habrá este año incorporaciones a la Policía Local creada por Daniel Scioli en 2014. Sí a la Bonaerense.

El Gobierno de María Eugenia Vidal clausuró este año el ingreso de postulantes para la Policía Local y, en cambio, incorporará 3.000 nuevos efectivos a la Policía Bonaerense.

La decisión resume -en parte- la voluntad del Gobierno de avanzar hacia la unificación de las tres fuerzas de seguridad que conviven hoy en Buenos Aires: la Bonaerense, la Local y la Comunal. En rigor, desde su llegada al Ministerio de Seguridad, Cristian Ritondo selló con una decena de intendentes del interior la fusión de las policías municipales con la fuerza de seguridad creada por Daniel Scioli en el marco de la Emergencia de Seguridad en 2014, que hoy cuenta con 16 mil integrantes.

“Este año no va a haber ingresos, creemos que la Policía Local

tiene una cantidad suficiente de efectivos”, aseguraron desde la cartera que conduce Ritondo.

La eventual fusión de la Policía Local con la Bonaerense -una decisión que deberá avalar la Legislatura- anticipa un fuerte debate con los intendentes, que perderían la posibilidad de planificar la estrategia de prevención en sus distritos.

Según anticipó el diario El Día, se habla ya incluso de una eventual conducción unificada que dependería de una jefatura integrada por cinco personas, entre policías y civiles.

Preocupante

El año pasado, el Gobierno de Vidal difundió un relevamiento que dejó al descubierto la precariedad de la formación y aptitud de la mayor parte de los miembros de la fuerza creada por Scioli.

Según ese informe, uno de cada tres policías locales no está capacitado para cumplir con sus funciones. La auditoría fue realizada por el Ministerio de Seguridad, que ya relevó a 6.000 de los 16.000 efectivos lanzados a pres-

tar un servicio a la comunidad para el que no estaban debidamente preparados. “Si esta proyección se mantiene, a fin de año tendremos 5.000 policías armados patrullando la provincia que no sirven para proteger a la comunidad”, aseguró en su momento un funcionario del gabinete de Vidal en diálogo con **Ámbito Financiero**.

El paro docente mostró una marcha masiva, pero una adhesión dispar en las aulas

Los gremios nacionales lograron una fuerte movilización y repitieron su reclamo: discutir un salario mínimo para todo el país. En Ciudad y Provincia hubo clases en muchas escuelas públicas. En otros 5 distritos el impacto fue bajo. Hoy continúa.



Multitud. La columna que avanzó por Callao hasta llegar al Ministerio de Educación, donde los sindicatos hicieron su reclamo. MARIO QUINTEROS

La grieta que marca todos los paros docentes, esta vez, no fue tan grande. La habitual división de los chicos con uniforme empezando las clases y los de guardapolvo blanco esperando en sus casas ayer quedó un poco más desdibujada. Se dio sobre todo en la Ciudad, la provincia de Buenos Aires y otros cinco distritos en los que la decisión de parar o no parar de los maestros registró variaciones y se **definió escuela por escuela**. Si bien algunos colegios estuvieron cerrados y sin actividad, otros funcionaron normalmente. En el medio, hubo distintos niveles de acatamiento y una importante cantidad de grados con docentes en las aulas. La contundencia de la protesta se manifestó, sin embargo, en la calle, con **una gran marcha de los gremios nacionales**.

A pesar de los matices de cada provincia, en total fueron cinco millones de alumnos y sus familias los que sufrieron trastornos por no saber, hasta último momento, si los chicos iban a comenzar el ciclo lectivo. Tanto que algunos docentes optaron por habilitar el whatsapp para comunicarse con los padres y avisarles por esa vía si concurrirían a trabajar.

Los alumnos que asisten a escuelas primarias y jardines de infantes estatales quedaron como **rehenes de una disputa política entre el macrismo y los gremios afines al kirchnerismo**, puja que derivó en el paro de 48 horas que continuará hoy. El gremio de los docentes privados, SADOP,

Macri inauguró las clases en una localidad de Jujuy y lamentó el "oportunismo" gremial.

adhirió a la medida de fuerza pero, como es habitual, en esas escuelas la medida casi no se sintió. Es una de las explicaciones para comprender por qué en el último año **20 mil alumnos se fueron de las escuelas públicas a las privadas** en todo el país, según datos oficiales.

En algunas provincias el paro se sintió con menos fuerza, como Santiago del Estero, Mendoza, Salta, San Luis y Jujuy. El descuento de los días no trabajados y la quita del ítem de productividad (en el caso de Mendoza) fueron variables de juego. En el resto del país el acatamiento fue alto y tuvo un fiel correlato en la **marcha masiva que salió desde el Congreso y concluyó después del mediodía en el Ministerio de Educación nacional**.

Según los gremios, hubo unas 50 mil personas en la calle. Aunque según los cálculos de la Policía de la Ciudad, había unas 12.000. En la primera línea de la marcha iba uno de los secretarios generales de la CGT, Carlos Acuña; el secretario general de la CTA, Hubo Yasky; el titular de Suteba, Roberto Baradel; y el titular de UTE-Ctera, Eduardo López.

"Emociona esta marcha, emociona este parazo nacional", dijo la jefa de CTERA, Sonia Alessio, en el acto frente a la sede del Palacio Sarmiento. Y agregó: "Esta es **una lección histórica**: no nos arrodillamos. Esta marcha, de más de 50 mil maestros, debe ha-

Viene de la página 3

cer reflexionar al gobierno. Pedimos que cumpla con la ley y llame a paritarias”.

Los sindicalistas critican la decisión del Gobierno de **no llamar a una paritaria nacional** y reclaman al ministro Esteban Bullrich que cumpla con la Ley de Financiamiento Educativo. La pelea política -que como disparador tuvo ese primer cortocircuito- se profundizó con la falta de acuerdo salarial en la mayoría del país. La lupa recayó sobre todo en la provincia de Buenos Aires, que tiene a cargo la educación de casi el 40 por ciento de los alumnos argentinos y quedó como **distrito de referencia**, a falta de una mesa salarial nacional. La discusión sigue empantanada.

Macri inauguró ayer las clases en la localidad jujeña de Volcán y lamentó el **“oportunismo” de los gremios** que hicieron paro. Sin embargo, hubo docentes que, si bien están de acuerdo con el reclamo, no se sintieron re-

En el último año 20 mil alumnos se fueron de las escuelas públicas a las privadas en todo el país.

presentados por la convocatoria.

En la Provincia la adhesión fue despareja. Se notó por el movimiento en las calles de las ciudades grandes del interior, con transportes escolares y guardapolvos a la hora de ingreso y salida de los chicos. En el Conurbano hubo distritos que tuvieron escuelas virtualmente cerradas, como La Matanza o Avellaneda. En La Plata, una recorrida de **Clarín** determinó que en la mayoría había actividad en algunas divisiones y en otras anticipaban acatamiento a la medida del Frente Gremial. Un **relevamiento que llegó a las oficinas de la Gobernación** determinó que el promedio de inasistencia en el sector estatal fue cerca del 45%. Para el gobierno porteño, “hubo más del 90% de escuelas abiertas”. En ambos distritos los gremios hablaban de 95% de adhesión.

En Mar del Plata, en la primaria N°25 las autoridades colgaron un cartel en el portón de ingreso: “Inicio de clases lunes 6”. Ayer, la directora, Mariana Becerra, explicó: **“Vamos a seguir dando clases y también vamos a reclamar**. Estamos de acuerdo con los reclamos, pero dejar a los chicos sin clases no es la forma”. En La Pampa ocurrió algo similar: en la escuela hogar N° 176 de Chacharramendi el inicio de clases “fue con todas las ganas”, dijo la directora Rosana Pérez.

Este es segundo paro nacional (tres días suman en total) que CTERA y el resto de los sindicatos nacionales le hacen al gobierno de Mauricio Macri en su segundo año de gobierno. El anterior fue en agosto pasado. **Durante los 12 años de kirchnerismo, hubo en total cuatro paros nacionales**: el primero fue el 20 de mayo de 2005, para exigir la sanción de la Ley de Financiamiento Educativo; el segundo, 9 de abril de 2007, a los pocos días del crimen del maestro Carlos Fuentealba; y el 5 y 6 de marzo 2014 se convocó por primera vez a una huelga de 48 horas por falta de acuerdo salarial. ■

Informe de corresponsalías



A clases. Los alumnos de la Escuela Modelo 1 de La Plata pudieron vivir su primer día de clases ayer. Allí los maestros fueron a trabajar. M. NIEVAS

DICTÁMENES "EXPRESS" EN EL PRIMER DÍA DE HUELGA

En Provincia hubo dos fallos contra Vidal y ahora también se discute en la Justicia

Uno es en contra de la conciliación obligatoria y el Gobierno lo apelará. El otro obliga a devolver descuentos por paro.

LA PLATA. CORRESPONSALÍA

Fabián Debesa

laplata@clarin.com

El conflicto con los docentes bonaerenses, que está trabado en la paritaria, cayó ahora en **andariveles judiciales**. Ayer se conocieron dos dictámenes desfavorables para el gobierno de María Eugenia Vidal. En el fuero Contencioso Administrativo un juez dispuso una cautelar **en contra de la conciliación obligatoria** dispuesta por el Ministerio de Trabajo y otra magistrada dispuso **la devolución de descuentos por paros** que habrían sido realizados en forma irregular.

Las decisiones judiciales coincidieron con el inicio del plan de lucha del Frente Gremial que incluyó un paro de 48 horas y una marcha por el centro de la Capital. El ministro de Trabajo provincial, Marcelo Villegas, dijo a **Clarín** que la resolución de Arias "carece de fundamentos y no tiene relevancia jurídica". Adelantó que



Aulas vacías. Escena que se repitió en escuelas públicas de Provincia.

apelará la medida y sostuvo que será revocada en el tribunal de alzada.

Arias sostiene que el gobierno "no puede adoptar actos unilaterales, porque forma parte del conflicto". Y alude a un mandato de la Constitución de 1994 que obliga al estado a crear un "**tribunal arbitral independiente**" para actuar en los litigios entre el gobierno y los gremios de agentes de

la administración pública. El recurso fue presentado por la FEB y Suteba **y tuvo un trámite express**. Villegas aseguró que existe un fallo de la Suprema Corte provincial que habilita al ministerio a actuar "**hasta tanto se conforme ese organismo**" arbitral. La constitución de ese ente está demorada en la Legislatura.

En la Gobernación recibieron con

desconfianza el escrito de Arias. El juez siempre intervino en casos polémicos contra el Estado. Fue considerado un "enemigo" por las gestiones anteriores. Después, fue varias veces convocado para **dar charlas en espacios kirchneristas**.

En otro despacho del mismo fuero, la jueza María Ventura Martínez intimó al gobierno a que devuelva a los docentes de la provincia los descuentos realizados por los días de paro de agosto del año pasado. La resolución firmada el jueves y difundida ayer refiere a un escrito de noviembre de 2016 cuando la magistrada ordenó a la provincia restituir parte de los sueldos retenidos por los paros del 1 y 2 de agosto pasado. Hubo una intimación del 15 de febrero, pero ahora además de la devolución -que se debe concretar "**en el término de cinco días**"- dispuso una multa de mil pesos por día de demora, aplicable al "Director General (de Escuelas) y a los funcionarios responsables".

En los despachos de Gobernación explicaron que el dictamen **alude a descuentos mal realizados**, a docentes que justificaron su presencia en las aulas esos días en que el gremio Udocba dispuso los paros. Por eso, sostienen que sigue firme la jurisprudencia de la Cámara de Apelaciones que **habilita al Estado a no pagar haberes por días no trabajados**.

Mañana está convocada la **audiencia de conciliación y la mesa paritaria**. Las autoridades estarían dispuestas "a dialogar y seguir buscando alternativas para mejorar" las ofertas hasta ahora rechazaron. No obstante, advirtieron que iniciaron un sumario para resolver el pedido de conciliación obligatoria, y remitieron actuaciones al ministerio de Trabajo de Nación. "No es nuestra intención sancionar ni multar a los gremios. Queremos sentarnos para tener a los chicos en las aulas", aclaró Villegas. ■



Detalles. Gutiérrez, Daer, Cavallieri y Schmid ultimaban ayer los últimos preparativos para la marcha. TELAM

Cómo será la movilización



HOY FRENTE AL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

Con apoyo opositor, la CGT marcha contra el Gobierno y arma un paro

Es porque dicen que no se cumplió el freno a los despidos. A las 16 será el acto central. El centro será un caos.

Pablo Maradei
pmaradei@clarin.com

La movilización de hoy, con amplio respaldo de partidos opositores, además de los movimientos sociales y las dos CTA, es el segundo paso del plan de lucha que lanzó la CGT a prin-

cipios de febrero. El primero había sido cortar el diálogo, "por falta de confianza", con el Gobierno y los empresarios, instancia que se daba en la mesa por la Producción y el Trabajo. El tercer paso será anunciado hoy y es la convocatoria a una huelga general para fines de marzo o principios de abril.

Respecto a esta última posta de reclamos, el integrante del triunvirato Carlos Acuña anticipó el llamado a un paro, durante la mañana, en el breve discurso que dio en la multitudinaria marcha de los docentes. Más tarde harían lo propio sus coequipers en la CGT, Juan Carlos Schmid y Héctor

Daer. **"Si no hay rectificaciones va a haber un paro.** No es cuestión de plazos, sino de ver respuestas. Esperamos que el Gobierno rectifique su política de comercio exterior, que no se importen productos terminados que se consumen en el mercado interno, que no pongan topes a las paritarias y la paritaria nacional docente", dijeron, palabras más palabras menos, cada uno a su turno. Ellos tres serán los únicos oradores del acto.

Ayer hubo reunión de la mesa chica de la CGT donde se establecieron cuestiones organizativas y horarios. A la salida, el que habló con la prensa fue Schmid. ¿Hay forma de no avan-

zar con el paro? se le preguntó: "Si no hay una rectificación del trazado económico seguramente va a haber una protesta". A su vez aseguró que la CGT no está dividida en este plan de lucha ya que todos los sectores convergen con el diagnóstico realizado. De hecho, ayer, el jefe de Gabinete, Marcos Peña, volvió a plantear "el camino del diálogo" y aseguró que "no hay que tenerle miedo a la marcha, ni sentirlo como una amenaza porque creemos en la posibilidad de manifestarse".

Aunque desde la CGT no se animan a dar números, Schmid consideró que **espera "una enorme cantidad de trabajadores** que vayan a expresar el

malestar por la inflación y los despidos". Agregó: "Espero que el Gobierno tome cuenta esto porque partimos de visiones y diagnósticos totalmente distintos. El Gobierno cree que las cosas marchan bien y nosotros no".

El centro porteño será hoy un verdadero caos para los automovilistas y ciudadanos de a pie: por la mañana declara Cristina Kirchner en los Tribunales de Comodoro Py y se prevé que se acerquen militantes a la zona de Retiro. Más cerca del mediodía empezarán a concentrarse las distintas columnas que confluirán hacia la diagonal Julio Argentino Roca y Moreno, a dos cuadras de Plaza de Mayo (ver mapa), lugar donde se ubicará el escenario. El transporte funcionará con normalidad. **Los discursos están apuntados para las 16 horas.**

Se eligió ese lugar porque allí funcionan varias oficinas ministeriales que dependen del ministerio de Producción, entre otras las que autorizan las importaciones; el factor que para la CGT provocó el cierre de fábricas y despidos en el sector industrial. Un dato, **el ministro Francisco Cabre** no tiene su despacho allí. ■



Anuncio. Macri presenta ayer el Plan Aerocomercial, que incluye la concesión de rutas de cabotaje a nuevos competidores. PRESIDENCIA

AUTORIZAN RUTAS A TRES EMPRESAS "LOW COST"

Macri frenó el ingreso de Avianca al mercado de vuelos locales

Sería habilitada si cumple la normativa que prepara el Gobierno para prevenir conflictos de intereses.

Martín Bravo
mbravo@clarin.com

Esta vez, a último momento, el Gobierno metió un freno de mano. Mauricio Macri presentó el Plan Aerocomercial Nacional, que incluirá la aprobación de nuevas rutas aéreas a compañías privadas, pero sin la autorización a Avianca. Los pedidos de esa firma (filial local de la colombiana

Avianca), que el año pasado **compró Mac Air al Grupo Macri**, quedaron en suspenso hasta que se implementen los **dos decretos** para ejercer mayores controles sobre eventuales conflictos de intereses en contrataciones y licitaciones públicas. El fiscal federal Jorge Di Lello inició una **investigación penal** contra el Presidente y el ministro de Transporte, Guillermo Dietrich, luego de que la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC) recomendara aprobar 16 nuevas rutas aéreas a Avianca.

"Empezamos a hacer las cosas que se necesitan para que el país crezca, con medidas que nos lleven al desarrollo. Una de ellas es **conectar al país**", aseguró Macri en la Casa Rosada, rodeado de gobernadores, intenden-

tes e integrantes del Gabinete y las cámaras de Turismo. Los detalles de las rutas que serán aprobadas hoy por resolución se dieron a conocer en una conferencia de prensa que encabezó el jefe de Gabinete, Marcos Peña. "El Presidente anunció un mecanismo para generar una institucionalidad superior en materia de potenciales conflictos de interés. Una vez que esté se aplicará al caso de Avianca. El Presidente **no quiere ningún tipo de duda, de sospecha**", dijo Peña sobre los decretos que prepara el Gobierno y la **Oficina Anticorrupción**. Este organismo, dirigido por Laura Alonso, sería uno de los que intervendrá en el análisis de los casos. Ambos decretos **se presentarían el 20 de este mes**.

El freno se decidió unas horas antes del anuncio, en una reunión de la que participaron Peña, Dietrich y otros funcionarios. Macri, que dio el orden, estaba en Jujuy. **Hasta el lunes, la decisión era avanzar con la aprobación a Avianca**, con el argumento de que la firma había comprado la totalidad de las acciones y que la permanencia de Carlos Colunga -hombre de confianza de Franco Macri- era un hecho habitual en ese tipo de operaciones. **"Las rutas están autorizadas, dimos un paso más para no dejar ninguna duda"**, contó un funcionario con despacho en la Rosada.

El Gobierno había dado marcha atrás en el acuerdo con el Correo y, en la misma semana, con un cambio en la movilidad jubilatoria. Esos pa-

sos en falso, con impacto en la imagen del Presidente, potenciaron reclamos de la UCR, Elisa Carrió y sectores del PRO por mayor sensibilidad política para no repetir "errores" en el inicio de la disputa electoral.

Las rutas aéreas pedidas por **Fly Bondi**, la otra firma que había provocado cuestionamientos por los vínculos de Richard Gluzman -uno de sus propietarios- con el coordinador del Gabinete Mario Quintana (ayer también se presentó una **denuncia** por eventual conflicto de intereses), tampoco fueron aprobadas, pero por otro motivo: **le faltaban garantías** de capacidad técnica, que presentó ayer y serán evaluadas. De ese modo, la ad-

APOYO EMPRESARIAL

El titular de la Cámara de Empresas Aéreas en Argentina (JURCA), Christoff Poppe, dijo que "las nuevas rutas ayudarán a desarrollar las distintas economías del país y a generar más opciones a los pasajeros".

judicación quedó confirmada para **American Jet, Alas del Sur y Andes**.

Tanto Macri primero, como Peña y Dietrich luego, desestimaron el eventual perjuicio a Aerolíneas Argentinas por el ingreso al mercado de estas compañías. "Uno de los tres ejes del plan será **potenciar a Aerolíneas**, con un crecimiento cercano al 48% en cuatro años", dijo el Presidente, y se apoyó en el objetivo de **uplicar la cantidad de pasajeros** en ese período, por lo que la línea de bandera no alcanzaría a cubrir la demanda. "Aerolíneas llegará a 12 millones de pasajeros en 2019, nos faltan otros ocho millones. Esperamos que se presenten más empresas", agregó. **En abril habrá una nueva audiencia pública**.

"Estamos siendo consecuentes con lo que prometimos en la campaña. Decíamos se puede administrar mejor, cosa que estamos haciendo, y agregar más competencia para que no se prive a los argentinos que hoy no tienen ofertas de vuelos", aseguró Peña, ante una consulta de **Clarín**.

Macri había anunciado una inversión de **22 mil millones de pesos** para mejorar la infraestructura en 19 aeropuertos y habló de una "revolución de oportunidades para los argentinos". ■

INFORME DE LA DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS PORTEÑA

Fuerte caída de las ventas de artículos de consumo en la ciudad

La compra de electrodomésticos retrocedió un 17,7 por ciento y la de alimentos cayó 6,1.

Ismael Bermúdez
ibermudez@clarin.com

En 2016, las ventas en la Ciudad de Buenos Aires tuvieron una fuerte caída en términos reales - descontando la inflación - en los principales sectores que releva la Dirección de Estadísticas y Censos porteña, en especial los vinculados a los consumos masivos tanto en supermercados, restaurantes, comidas rápidas y electrodomésticos.

La información oficial de la Dirección de la Ciudad nombrada señala que en el cuarto trimestre del año pasado, con relación a igual trimestre de 2015, los indicadores fueron los siguientes:

- Ventas de alimentos en supermercados -6,1%
- Ventas de otros artículos en supermercados -17,7%
- Ventas de restaurantes -6,2%
- Ventas de restaurantes de comidas rápidas (fast food) -7,1%
- Ventas de productos de electrodomésticos -6,6%
- Telefonía móvil -4,6%
- Ventas en jugueterías +2,8%

Estas cifras surgen de las ventas basadas en la información fiscal que se obtienen de las declaraciones juradas de las empresas con relación a



Retroceso. La venta de electrodomésticos fue una de las que cayó según el informe. MARCELO CARROLL

INFORME DE LA CÁMARA DEL SECTOR

Creció la compra de autos usados

La venta de autos usados creció en febrero 5,7% interanual y acumuló en el primer bimestre una suba de 8,67%, informó la Cámara del Comercio Automotor (CCA).

Según el informe de la entidad, la comercialización de vehículos usados alcanzó en febrero a 115.035 unidades, lo que representa una caída de 18,59% frente a

enero. El presidente de la cámara, Alberto Príncipe, evaluó que "el crecimiento de la venta de autos usados durante los dos primeros meses del año alienta a ser positivos en cuanto al mercado". Así consideró que hay "que esperar que transcurra el primer semestre para tener un diagnóstico sobre lo que va a ocurrir en 2017".

Impuesto sobre los Ingresos Brutos.

Para la comparación en términos reales, a las ventas nominales declaradas por las empresas, la Dirección porteña deduce la inflación del período según "información proveniente del Índice de Precios al Consumidor de la Ciudad de Buenos Aires (IPCBA)" que elabora dicha Dirección. El año pasado, en promedio, ese índice fue del 41%.

Si se compara el promedio de ventas en 2016 contra 2015 las caídas son muy similares, con menores bajas en los supermercados y mayores retrocesos en electrodomésticos y telefo-

nía móvil.

El Informe oficial - que comprende a uno de los distritos con mayores recursos del país por ingresos y población residente más los cientos de miles del conurbano que ingresan y realizan sus compras en la Capital-marca que a fines de 2015 las ventas reales se mantuvieron en un terreno positivo, en especial en electrodomésticos, pero con caídas en las ventas de telefonía móvil.

En tanto, tras la devaluación y la mayor inflación, 2016 arrancó con retrocesos en las ventas que se fueron profundizando en los meses siguientes, en especial en el tercer trimestre y en todos los rubros. Aún así, en el cuarto trimestre del año pasado, aunque hubo refuerzos en los ingresos de la gente por bonos y adicionales, se registraron las mayores contracciones interanuales en las ventas de alimentos y restaurantes.

En la Ciudad prevalecen las actividades vinculadas al comercio y a los servicios tanto públicos como privados.

La caída de las ventas se explica por el menor consumo como consecuencia de la baja de las jubilaciones y el salario real y también por el estancamiento del empleo y el retroceso de la actividad económica. El viernes la Dirección porteña informó que en 2016 subió el desempleo del 6,8 al 8% y los asalariados "en negro" pasaron del 24 al 27,1%.

El ministro de Hacienda, Nicolás Dujovne, aseguró la semana pasada que durante el primer trimestre del año pasado "empezó a recuperarse levemente el poder de compra de los salarios" y pronosticó que "los salarios le van a ganar a la inflación, porque la inflación está bajando".

En declaraciones a diversos medios de prensa, el ministro aseguró que en el próximo trimestre comenzarán a resolverse las negociaciones paritarias.

En el mismo sentido auguró "una recuperación del consumo", que contribuirá a la recuperación general de la actividad. ■

Puja salarial | SE AGRAVA EL CONFLICTO CON LOS MAESTROS

En respuesta al paro, Vidal impulsa duras sanciones contra los gremios docentes

Busca aplicarles multas millonarias por no acatar la conciliación obligatoria, pese a que ayer tuvo un fallo adverso; además, quiere que el Ministerio de Trabajo evalúe quitarles la personería jurídica

María José Lucasole
CORRESPONSAL EN LA PLATA

LA PLATA.- En medio de un fuerte paro docente en todo el país y una multitudinaria marcha al Ministerio de Educación de la Nación por mejoras en los salarios de los maestros, el gobierno de la provincia de Buenos Aires dobló la apuesta e inició ayer los trámites administrativos para aplicar multas millonarias a los gremios e incluso quitar la personería jurídica a los sindicatos que propiciaron la medida de fuerza en el inicio del ciclo lectivo.

Esta fue la reacción del gobierno de María Eugenia Vidal, que ayer, además, recibió dos fallos judiciales adversos en su pulseada con los sindicatos: uno declaró nula la conciliación obligatoria y el otro le ordenó devolver el dinero retenido a los maestros bajo amenaza de sancionar a los funcionarios.

Vidal se notificó de los dos fallos adversos en medio del primer día del paro docente, que según los sindicatos tuvo el 90 por ciento de acatamiento entre los 280.000 maestros del territorio bonaerense.

El gobierno de Vidal aseguró, en cambio, que la medida de fuerza fue menor y sólo se sintió en el 60 por ciento de los 17.000 establecimientos educativos de la provincia.

El gobierno de la provincia de Buenos Aires, que es el mayor distrito escolar del país, acatará el primer fallo y devolverá el dinero retenido por dos días de paro en agosto pasado, como dispone la medida pedida por el gremio docente Udocba.

Pero la Dirección General de Cultura y Educación afirma que volverá a retener el dinero una vez que se expida la Cámara de Apelación. Confía en que fallará en el mismo sentido que la jurisprudencia anterior de Cámara, que ya legitimó la quita en una causa iniciada por la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE).

En tanto, la medida cautelar que obligó al Poder Ejecutivo a no interferir con el derecho a huelga y abstenerse de dictar la conciliación obligatoria fue apelada por la Fiscalía de Estado. La medida fue dispuesta por el juez en lo contencioso administrativo Luis Arias ayer por la tarde.

Por la mañana, el Ministerio de Trabajo de la provincia sacó a la calle 1500 inspectores para realizar dos trámites: un sumario administrativo a efectos de aplicar multas a los sindicatos, que oscilan entre 50 por ciento y 2000 por ciento del salario mínimo, vital y móvil (8060 pesos) por cada trabajador en huelga y por cada día que dure el paro.

Las multas se prorratearán por el porcentaje que cada gremio tiene en la paritaria a partir de la corrección de incumplimiento de la conciliación, informó el gobierno.

Por otro lado, el ministro de Trabajo provincial, Marcelo Villegas, inició una presentación ante el Ministerio de Trabajo de la Nación para que aplique sanciones y, eventualmente, suspenda la personería gremial a los sindicatos que no acataron la conciliación obligatoria.

"No tenemos por objetivo atacar las entrañas del modelo sindical; el objetivo es reconstruir el espacio de diálogo", afirmó Villegas.

Los fallos adversos al gobierno fueron interpretados como "triumfos efímeros, basados en la cercanía de algún juez con afinidad política

e ideológica a los gremios. Más golpes de efecto que fallos sustentables en el tiempo", según dijo Villegas.

En cambio, el secretario general de Suteba, Roberto Baradel, destacó que, según dictaminó la Justicia, la conciliación obligatoria "es ilegal". Por lo tanto, toda la actuación destinada a verificar su incumplimiento y su sanción también es ilegal, indicaron desde los gremios.

"El paro fue masivo: más de 100.000 personas marcharon al Ministerio de Educación de la Nación. La mayoría de ellas de la provincia de Buenos Aires", dijo Baradel. El sindicalista informó que hoy se reunirán las conducciones de los seis gremios de esta provincia para determinar si continúan las medidas de fuerza en este territorio. El reclamo por la apertura de una paritaria nacional sigue en pie, afirmó.

Los sindicatos insisten en resaltar que sólo el año pasado la pérdida del poder adquisitivo del docente fue del 14 por ciento. Esto es sin contar la inflación del 25 por ciento que los gremios vaticinan para este año, según cálculos de la CTA.

El gobierno de Vidal, en sintonía con la Casa Rosada, rechaza estos cálculos y sostiene que este año la inflación no superará el 18 por ciento. Así y todo, mañana podría realizar una nueva oferta a los docentes para intentar destrabar la negociación interrumpida por el paro.

"El gobierno debe reflexionar", dijo Baradel, que además cuestionó la reunión convocada para mañana dado que esa convocatoria fue hecha en el ámbito de la conciliación obligatoria, una medida ahora desconocida por la Justicia.

El ministro de Trabajo provincial minimizó el fallo: "Arias nos tiene acostumbrados a estos entuertos en materia que no le corresponde", dijo. El fallo será apelado. Puede ser concedido con efecto devolutivo o suspensivo. El primero suspende la medida hasta tanto se expida un tribunal de alzada.

"Son triunfos efímeros basados en la cercanía de algún juez con afinidad política e ideológica", reaccionó a las necesidades de los gremios. "Es más un golpe de efecto que un fallo sustentable en el tiempo", dijo el ministro de Trabajo. ●



La protesta de los maestros, ayer, en la Escuela Normal N° 1 de La Plata


DOBLAR LA APUESTA

Del editor

Lejos de acercar posiciones, los gremios docentes y los gobiernos nacional y provincial doblaron una vez más la apuesta: en el primer día del paro de 48 horas ninguna de las partes de la pulseada salarial quiso mostrar debilidad. Muy por el contrario, desde ambas orillas apostaron al recrudescimiento de una disputa para la que no asoma en el horizonte otra cosa más que nuevas discusiones. Mañana habrá una nueva instancia de diálogo en territorio bonaerense. Podrá evaluarse entonces si las estrategias aportan una posible solución. ●

LAS CLAVES CENTRALES DE LA DISPUTA

► Salarios

En las cuatro reuniones que hubo por la negociación paritaria en la provincia de Buenos Aires, los seis gremios docentes rechazaron la propuesta del gobierno de una suba del 18% en cuatro tramos a lo largo del año. Reclamaron un total de 35%, para recomponer la pérdida salarial a causa de la inflación de 2016. El gobierno de María Eugenia Vidal quitó finalmente el límite del 18% y propuso un aumento atado a la inflación, lo que tampoco fue aceptado.

► Unidad gremial

Las cinco organizaciones que integran el Frente Gremial docente (AMET, FEB, Sadop, Suteba y UDA) dejaron de lado esta vez sus diferencias con Udocba, enrolado en la CGT, y unificaron sus reclamos al gobierno de Vidal.

► Provincia testigo

Al no haberse efectivizado una paritaria a nivel nacional, como lo vienen reclamando los gremios docentes, la provincia de Buenos Aires terminó de hecho marcando la temperatura del nivel de conflictividad con los sindicatos y el rumbo de las discusiones paritarias para el resto del país.

► Año electoral

En el gobierno bonaerense no dejan de repetir que la medida de fuerza "es política". Y sostienen que por tratarse de un año electoral, los gremios intentan hacer sentir su poder. Advierten, en ese sentido, que Roberto Baradel, titular del Suteba, endureció su posición, obligado por el crecimiento de la oposición interna en las seccionales del gremio.

► Tensión oficial

Durante las últimas semanas, en el seno de la administración bonaerense surgieron diferencias a la hora de hacer frente al reclamo docente. Dicha tensión tuvo su punto culminante con el visto bueno o no de la participación de voluntarios para dictar clases de apoyo escolar durante las jornadas de paro.

► Pulseada judicial

El conflicto docente también se juega en los tribunales. En febrero, Vidal logró un fallo favorable que respaldaba su decisión de descontar los días de huelga. Ayer, otra jueza la intimó a devolver a los maestros los descuentos que aplicó por dos paros de agosto pasado. La disputa judicial promete seguir.



SANTIAGO HAFORD

mos (del sector), muchos de ellos vinieron porque en este contexto no se pueden permitir el descuento en sus salarios, y más teniendo en cuenta que hay varios casos de maestras que son jefas y sostén de familia".

De todas maneras anticiparon que "según nos fueron anunciando, mañana (por hoy) el paro sí se sentirá acá, por lo que ya estamos notificando a los padres de los alumnos".

Mientras, en el jardín de la Escuela Normal N° 1, en las calles 51 entre 14 y 15, el acatamiento del paro fue casi total ya que solamente una de las maestras de las seis salas del turno mañana concurre a dar clases.

En la EGB N° 10, en la intersección de las calles 16 y 48, la mayoría de los docentes no adhirió al paro. Allí, durante el discurso inaugural por parte de la directora, algunos padres levantaron carteles en los que exteriorizaban su apoyo a "la lucha docente y en defensa de la educación pública".

En tanto, el acatamiento a la medida de fuerza resultó dispar en la Escuela N° 8, en diagonal 74 y 16, donde únicamente se dio

clases en cuarto grado, mientras que en la Escuela N° 45, en calle 118 y 66, algunos docentes no adhirió al paro.

Los privados, con normalidad

La situación ayer en establecimientos de gestión privada de la provincia de Buenos Aires, en cambio, fue de total normalidad. Ese fue el panorama en el Colegio Lincoln, de La Plata, en calle 41 entre 6 y 7, así como en el Colegio San Luis, en calle 10 entre 44 y 45. Las autoridades aclararon que en ambos no se cuenta con subvención estatal. La misma escena se repitió en otros municipios.

Pero una situación singular tuvo como escenario la Escuela Normal N° 1, en calle 51 entre 14 y 15. Frente a sus amplios portones, aproximadamente 300 padres, acompañados por sus hijos, se concentraron en el lugar para apoyar la medida de fuerza de los docentes.

Precisamente, en solidaridad con los maestros, resolvieron que sus hijos no concurrían a clase, mientras levantaban pancartas con leyendas como "En defensa de la educación pública", "Mien-

tras haya maestros de pie no habrá pueblos de rodillas", "Paro docente en defensa de la educación" y "Salarios dignos para los docentes".

Cuando días atrás tomaron conocimiento de que ayer concurrirían a dictar clases la mayoría de los docentes, a través de las redes sociales y por mensajes en cadena de WhatsApp fueron los padres de los alumnos los que convocaron a esta manifestación, comprendiendo la actitud de los maestros que no adhirió al paro, porque "son enormes los descuentos que afrontan los docentes que deciden parar, además de amenazas, y demonización del docente que decide parar".

Alejandro, padre de un niño que concurre a segundo grado en ese establecimiento, subrayó a la Nación que "la idea fue transmitirles a los docentes que por supuesto entendemos su situación, y que los apoyamos y nos solidarizamos con ellos", al tiempo que destacó que "hay maestros que están de acuerdo con la política del Gobierno, otros están presionados y algunos no pueden parar porque el descuento es muy grande".

Puja salarial | LA REACCIÓN DE LA CASA ROSADA



Macri y Bullrich, ayer en la escuela de Volcán, en Jujuy, al dar por iniciado el ciclo lectivo

FERNANDO GUTIÉRREZ / ENVIADO ESPECIAL

Desde Jujuy, Macri descalificó el paro de los docentes y habló de "oportunismo"

Sugirió una motivación política y afirmó que por la vía del conflicto "nada ha mejorado"; lo acompañaron el ministro Bullrich y Morales

Fernando Massa
ENVIADO ESPECIAL

VOLCÁN, Jujuy.—Era el tramo final del discurso. En el patio de la Escuela N° 17, la única de Volcán, el pueblo jujeño que sufrió un alud en enero, rodeado por un grupo de alumnos que empezaban primer grado, el presidente Mauricio Macri hablaba de la importancia de la capacitación docente y de los desafíos que plantea el siglo XXI para la educación. Y entonces dijo: "Por eso lamento que muchos hayan vuelto a elegir el oportunismo a través de un paro. Ya hemos probado décadas haciendo paros. ¿Y cuál ha sido el resultado? Cero. Nada ha mejorado. Hemos ido empeorando".

Así, en un acto realizado ayer en una de las tres únicas provincias que empezaron el ciclo lectivo, junto con San Luis y Santiago del Estero, Macri descalificó el paro docente al sugerir que detrás de la protesta existe una intencionalidad política. De esta manera se tensó aún más la relación entre el gobierno nacional y los gremios que piden una paritaria nacional.

"Ese camino [por el paro] lo hemos explorado y no funcionó—instituyó el Presidente—. Entonces vayamos por el camino de sentarnos en una mesa, dialogar. Encontrar soluciones concretas que mejoren realmente la forma en que educamos a los chicos."

Acompañado por el ministro de

Educación, Esteban Bullrich, Macri viajó ayer a primera hora en avión rumbo a San Salvador de Jujuy, donde un helicóptero lo trasladó luego hasta Volcán, localidad a 40 km de la capital provincial, que todavía se recupera del alud que destruyó decenas de casas y comercios, y dejó cuatro muertos. Allí se reunió con su aliado radical, el gobernador de Jujuy, Gerardo Morales, quien también participó del acto. Durante los últimos días, y en vistas de la visita del Presidente, personal del Ejército trabajó contrarreloj para acondicionar la escuela afectada por el lodo que bajó del cerro.

"Hemos empezado a recorrer un camino que logra hacernos parte de un proceso que todos los días nos lleva a estar un poco mejor. Y necesario que todos apostemos a eso: a la verdad, a dialogar, a trabajar en equipo, como lo hemos hecho a partir de esta dura tragedia que sufrió Volcán", concluyó Macri.

Al finalizar el discurso, en un patio con más de 300 personas, entre alumnos, docentes, padres, funcionarios provinciales y la plana mayor del Ejército, Macri alzó a uno de los chicos de primer grado para que tocara la campana y diera por comenzadas las clases. Después lo hizo con dos niñas más, hasta que al cuarto que se lo pidió, le sonrió y le hizo un gesto de que ya le dolía la espalda. Bullrich se ocupó de levantarlo.

En su discurso, Morales también

CRISTINA LANZÓ CRÍTICAS AL ACTO DEL PRESIDENTE

Cristina Kirchner volvió a utilizar la red social Twitter para lanzar críticas contra el gobierno de Cambiemos en pleno paro de los gremios docentes. Mientras sus hijos se presentaban ante el juez federal Claudio Bonadio por la causa Los Saucés, ante quien hicieron una defensa política de su madre y denunciaron persecución política por parte de la Casa Rosada para "proscribir" a Cristina Kirchner, la ex mandataria prefirió no hablar sobre las causas en su contra y en vez cuestionó la decisión de Mauricio Macri de viajar a Jujuy para inaugurar el ciclo lectivo en esa provincia en pleno conflicto con los gremios docentes. "Hablame de relato: viajó en un colectivo sin recorrido, saludó a una plaza vacía y ahora inauguraré las clases que no comenzarán", escribió la expresidenta en la red social. Luego compartió mensajes vinculados a la marcha de docentes al Ministerio de Educación para reclamar que el Gobierno convoque a una paritaria nacional.

se refirió al paro y dejó en claro el porqué de la elección de este pueblo jujeño. "Iniciar el ciclo lectivo acá en Volcán es importante porque marca esta decisión que tenemos de demostrar, y de demostrarnos, que ni la tragedia ni las dificultades van a impedir el futuro y el desarrollo que tenemos como pueblo", dijo.

Pero reconoció la situación difícil que viven los maestros: "La mejor señal es dar inicio al ciclo lectivo más allá de las diferencias y de las injusticias que hay con los docentes en toda la Argentina, y particularmente acá en la provincia de Jujuy. Injusticias que llevan décadas y que año a año iremos resolviendo".

Si bien Jujuy fue una de las tres provincias donde las clases empezaron, hubo maestros que adhirieron al paro y no dictaron clases. La Asociación de Educadores Provinciales (ADEP) acató la conciliación obligatoria y dejó a criterio de los maestros asistir o no. En cambio, el Centro de Docentes de Enseñanza Media y Superior (Cedems), que representa a profesores secundarios y terciarios, decretó un paro por 72 horas en la provincia.

Justamente, en los alrededores de la Escuela N° 17, detrás de los vallados policiales que rodearon el acto, un grupo de maestras de dos escuelas de Palpalá, localidad a 13 km de la capital provincial, se acercaron con sus guardapolvos blancos y carteles en mano a manifestarse. Un salario digno, la apertura de las paritarias y el derecho huelga eran algunos de sus reclamos.

Minutos antes del acto, la secretaria docente de la Escuela N° 17, Mercedes Condori, contó que la principal razón por la que ellos no se plegaron al paro fue la situación de vulnerabilidad que están viviendo los alrededor de 300 alumnos de primaria y secundaria de la institución, luego de los traumáticos días vividos cuando ocurrió el alud. "Nuestros niños en este momento están muy mal y hay que contenerlos—dijo—. La verdad es que nos tendríamos que adherir al paro porque nos merecemos un mejor sueldo."

Con 25 años de servicio, Condori afirmó que recibe en mano un sueldo de 12.000 pesos. "¿Quién llega a fin de mes con esa plata?—dijo—. Por eso acompañamos la lucha, pero sobre todo pensamos en los niños." •

La gobernadora Vidal debe pagarles a los docentes los días descontados por haber hecho huelga

Un fallo contra los descuentos por parar

Por Adriana Meyer

En la pulseada con los docentes, el Gobierno tuvo un péssimo día ayer, y no sólo por la marcha blanca de guardapolvos que marchó exigiendo paritarias. La Justicia dio un revés a la administración provincial de María Eugenia Vidal con un fallo que ordenó devolver el dinero descontado a los sueldos docentes por haber parado, y otro que la intimó a abstenerse de dictar la conciliación obligatoria en su jurisdicción, al resolver a favor de una medida cautelar solicitada por los gremios Suteba y FEB. Hasta ayer, la gobernadora insistía en que los sindicatos que no acaten la conciliación serán sancionados, que seguirá descontando los días de paro y que además agregaría jornadas de clase durante el receso de invierno. En tanto, los gremios celebraron que “el derecho a la huelga volvió a ser amparado judicialmente”.

La Justicia contenciosa administrativa platense intimó al gobierno bonaerense para que devuelva a los docentes de la provincia los descuentos salariales realizados por los días de paro de agosto del año pasado, según informaron fuentes judiciales y sindicales a **Página 12**.

La resolución fue adoptada el jueves pasado por la titular del juzgado Contencioso Administrativo 4, María Ventura Martínez, pero se difundió recién ayer, en medio de la masiva movilización de todos los gremios docentes nacionales. En noviembre de 2016 la misma magistrada había ordenado al gobierno bonaerense devolver el dinero por los paros del 1 y 2 de agosto. Esa intimación al Ejecutivo ocurrió el 15 de febrero, pero ahora además de la devolución, la que se debe concretar “en el término de cinco días”, dispuso una multa de mil pesos por cada día de demora, aplicables al “Director

La Justicia intimó al gobierno bonaerense a reintegrarles a los docentes los descuentos salariales realizados por haber hecho paro en agosto pasado. También lo instó a no dictar la conciliación obligatoria en el distrito.



Eduardo López, de UTE; Roberto Baradel, de Suteba, y Sonia Alesso, de Ctera, ayer, en el acto.

General (de Escuelas) y a los funcionarios responsables”.

Por otra parte, una resolución del juez en lo contencioso administrativo de La Plata Luis Arias dictó una medida cautelar mediante la cual ordena al Poder Ejecutivo Provincial que se abstenga de dictar la conciliación obligatoria en el conflicto con los gremios docentes y no ejerza ningún acto o hecho que afecte el derecho a huelga de los trabajadores docentes.

En caso de no arribar a un acuerdo entre partes, dice Arias, la solución del conflicto deberá recaer en

un órgano imparcial, según lo estipula el artículo 39° de la Constitución provincial.

La medida cautelar fue solicitada por los sindicatos Suteba y FEB y el titular del juzgado en lo Contencioso Administrativo 1 de La Plata le dio curso con la fundamentación de que “el derecho a huelga, constitucionalmente reconocido, constituye una de las herramientas centrales de protección de los intereses económicos y profesionales del trabajador, según los artículos 14° bis de la Constitución Nacional y el 39° inciso 2 de la Constitución

de la provincia de Buenos Aires”.

Desde su asunción, Vidal utilizó la metodología de la quita salarial a quienes ejercen el derecho de huelga y no sólo con los maestros, sino también con los trabajadores estatales y de la salud.

Sin embargo, tampoco es la primera vez que la Justicia rechaza las represalias con las que el gobierno macrista intenta disciplinar la lucha de los docentes.

En noviembre sucedió en la Ciudad, cuando el Poder Judicial hizo lugar a la medida cautelar solicitada por la Unión de Trabajadores de la

Educación para que el gobierno porteño no descontara la suma adicional salarial, que en los hechos es el llamado presentismo, en razón de medidas de fuerza realizadas y que se reintegrara lo ya descontado a las y los docentes. La Unión Trabajadores de la Educación había presentado un recurso de amparo frente a descuentos abusivos y desmedidos con los que el Gobierno de la Ciudad pretendía limitar el derecho a huelga de los docentes. El juez en lo Contencioso Administrativo de la Ciudad Victor Trionfetti ordenó entonces al go-

“El derecho a huelga constituye una herramienta central de protección de los intereses del trabajador.”

bienio porteño suspender parcialmente la aplicación del decreto “que atenta con el legítimo derecho a huelga amparado en el artículo 14° bis de la Constitución Nacional”, y se abstenga de descontar sumas de dinero que excedan la proporcionalidad de 1 parte de 30 días del salario por día de paro. La presentación fue realizada por la huelga docente del 2 de septiembre de 2016, y rige también sobre aquellas “medidas que eventualmente ocurran en el ámbito de los trabajadores docentes representados por el sindicato actor”, concluye el fallo, en referencia a la UTE.

Los médicos bonaerenses también

El titular de la Asociación Sindical de Profesionales de la Salud de la provincia de Buenos Aires (Cicop), Fernando Corsiglia, aseguró que el nivel de acatamiento del paro que llevan a cabo los médicos en los 80 hospitales públicos bonaerenses "es del 90" por ciento y "funcionan sólo las guardias". En el gobierno bonaerense, en cambio, afirmaron que "el paro ronda el 10 y el 15 por ciento y añadieron que "las guardias funcionan plenamente y se están realizando las cirugías programadas". En ese sentido, la ministra de Salud bonaerense, Zulma Ortiz, expresó en declaraciones periodísticas que desde el gobierno provincial están "abiertos al diálogo, pero los médicos de Cicop no están de acuerdo con la propuesta salarial del 18 por ciento, por eso realizan este paro". El titular del gremio, Fernando Corsiglia, afirmó que "la adhesión al paro de 48 horas en reclamo de la convocatoria a paritarias está por encima del 90 por ciento, ya que además de nosotros para ATE". De acuerdo al dirigente gremial, la actividad en los hospitales provinciales es escasa y afecta a los 80 hospitales y a diversos centros de salud municipales. "Los hospitales de toda la provincia están vacíos y funcionan sólo las guardias", graficó. Esta es la sexta medida de fuerza realizada en lo que va del año por los médicos bonaerenses, quienes han protestado por "la falta de convocatoria a paritarias, y la falta de cierre de la paritaria de 2016".

El Gobierno reabre el bono del blanqueo y busca quitarle presión al tipo de cambio

Espera que con el Bonar 23 habrá menor venta de dólares para pagar la multa

Mariano Boettner
 mboettner@diariobae.com

El Gobierno reabrirá hasta fin de mes la posibilidad de suscribir el bono a 7 años para poder blanquear sin pagar el impuesto especial. Este bono, que es intransferible hasta 2020 y que ofrece un cupón de 1%, creen en el mercado, es un camino que habilita el Palacio de Hacienda para tratar de quitar algo de presión sobre el tipo de cambio, ya que el pago de la multa a través del instrumento evitará que haya blanqueadores que vendan sus dólares para abonar el impuesto, para lo que se necesitan pesos.

El bono "mágico" terminó su suscripción el último día del año pasado. El atractivo con el que cuenta este título público es que permite sincerar tres veces el monto suscripto del bono. De esa forma, por comprar 100.000 dólares en el Bonar 2023 se pueden blanquear bienes por 300.000 dólares. En un decreto publicado ayer en el Boletín Oficial, la Casa Rosada extendió el plazo para la suscripción hasta fin de mes, cuando termine el blanqueo. El Gobierno afirmó que determinó reabrir el bono ya que "con posterioridad al 31 de diciembre de 2016 numerosos contribuyentes han formulado solicitudes para acceder al Régimen de Sinceramiento Fiscal a través de la adquisición" de esos bonos, "lo que no ha sido posible a tenor de la fecha de vencimiento prevista en la citada disposición legal". El Gobierno además recordó que la emisión de ese bono "no ha sido totalmente colocada".

Si bien no fue informado a fin de año, según afirmaron ayer fuentes oficiales la colocación del título fue de 660 millones de dólares, muy lejos del límite de emisión de 5.000 millones previsto en la reglamentación del



Quedan las últimas cuatro semanas para ingresar al sinceramiento fiscal

entonces Ministerio de Hacienda y Finanzas. Ese límite, si llegara a ser excedido en el último día de la subasta, podría ampliarse hasta cubrir la demanda. El Bonar 2023, en dólares, paga un cupón de 1% anual con intereses pagaderos semestralmente. Se emitió a la par y será intransferible hasta 2020. En la emisión anterior la fecha era 5 de agosto,

Hasta diciembre se suscribieron u\$s660 M del bono, el límite de emisión es u\$s5.000 M

pero podría modificarse para la nueva emisión.

La posibilidad de pagar el impuesto especial suscribiendo el bono evitaría que los blanqueadores tengan que deshacerse de sus dólares en el mercado para hacerse de pesos y abonar la penalidad: "Simplemente se hace para no tener que afectar el mercado del tipo de cambio. Al comprar esos bonos de alguna forma se evita que se vendan dólares

para pagar la multa", explicó Iván Sasovsky, directo del estudio Sasovsky y Asociados, quien criticó además el momento en que se decidió una medida así: "para mí lo que hace el Estado es perder credibilidad y generar incertidumbre, los contribuyentes siguen sintiendo que la cosa puede cambiar en cualquier momento. Ya a fines del año pasado el sector financiero que asesoró a gente que quería ingresar al sinceramiento fiscal vio que no era rentable, cualquier que hubiera suscripto a esos bonos, con un tipo de cambio planchado y comprando Lebac hacía más negocio", analizó.

Por su parte, Martín Caranta, del estudio Lisicki&Litvin, consideró que "muchos se dio cuenta de la conveniencia de entrar al blanqueo, especialmente desde que se conocieron los tratados de información con Estados Unidos y se les está dando esta oportunidad. Para el Estado también es una buena oportunidad para obtener préstamos a un costo muy bajo", afirmó a este diario.

BLANQUEO DE INMUEBLES

■ AFP recordó ayer que hay tiempo hasta el 31 de marzo para exteriorizar inmuebles, y cómo es el proceso para hacerlo en el país o en el exterior. "Para poder presentar la declaración jurada, tanto en el país como en el exterior, un tercero deberá confirmar la tasación del mismo, de la siguiente manera: en el país, la valuación deberá ser ratificada por un profesional habilitado en la web de AFIP; en el exterior se deberá adjuntar a la presentación en formato electrónico, dos valuaciones de corredores inmobiliarios o profesionales habilitados". Para ambos casos "la intervención del tasador antes del 31 de marzo", informó el organismo.

MANTUVO LA NOTA EN B3

Moody's mejoró la perspectiva de la deuda local a "positiva"

■ La calificadora de riesgo Moody's subió ayer a "positiva" desde "estable" la perspectiva crediticia del país, aunque mantuvo la nota en B3. "Moody's Investors Service cambió la perspectiva de la calificación del Gobierno de Argentina a positiva desde estable y afirmó la calificación de emisor en B3", informó la empresa en un comunicado.

Los fundamentos de la decisión, señaló Moody's, fueron dos: el cambio en la orientación política al mando del Gobierno nacional, y la perspectiva de que haya "un crecimiento económico más rápido" que permitirá que la administración que conduce Mauricio Macri "comience a reducir su elevado déficit fiscal en 2018". "La perspectiva positiva refleja una mayor probabilidad de

que esas políticas, y las mejoras en la fortaleza institucional de Argentina que reflejan, sean sostenidas e impulsen mejoras duraderas en el perfil crediticio de

Argentina". "En los últimos 14 meses, se han establecido varias políticas que han pavimentado el camino para mejoras del crecimiento y la fortaleza fiscal de Argentina, y para una reducción de su exposición a dificultades en el exterior", justificó Moody's.

La calificadora estimó que la economía argentina crecerá, en promedio, un 3% este año. Además, reconoció que en el segundo semestre de 2016 "la inflación cayó a menos de 17% sobre una base anualizada, en comparación con 40% para 2016 en su conjunto".